



**Universidad
de Holguín**

FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

DPTO. CONTABILIDAD

*Trabajo de Diploma en Opción al Título de Licenciado
en Contabilidad y Finanzas*

**EXPERIENCIA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE
ESTUDIOS E EN LA CARRERA CONTABILIDAD Y
FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN.
(PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL)**

Autor: Hilda María Ricardo Fernández

Tutor: Lic. Jorge Luis Ricardo González; MSc, Profesor auxiliar

HOLGUÍN 2022



Pensamiento

“El currículo es, después de todo, una manera de preparar a la juventud para participar como miembro útil en nuestra cultura... Un currículo es un plan de aprendizaje”

Hilda Taba

Agradecimiento

Agradecer, primero que todo, a mi familia y mi pareja por la paciencia, el apoyo y la fuerza que me transmitieron todos estos años de estudio, por estar siempre para mí y expresar el orgullo que sienten ante la persona que me he convertido tras todos estos años de intenso aprendizaje

A mis amigas(os) por todos los momentos lindos y divertidos que hemos vivido, y por el apoyo mutuo en los momentos de dificultad, sobre todo a las ponyclub, un grupo de amigas formado y crecido en estos maravillosos 4 años de estudio

A mi profesor y tutor Jorge Luis Ricardo y a la profesora Daysi Ruiz por la confianza depositada en mí desde el primer momento para llevar a cabo esta investigación, así como por compartir sus conocimientos y experiencia

A mi profesora Catia Ruiz, la cual guió, apoyó, cuidó y enseñó a todos mis compañeros y a mí, en estos años de Carrera

A todos mis profesores en general por sus consejos y exigencias, los cuales me han formado y me han hecho crecer como persona y profesional

A mi perrita Mila por su fidelidad y compañía hasta las altas horas de la noche en momentos de estudio

A todos los que de una forma u otra han estado presente y me han alentado en este camino,

GRACIAS.

Resumen

El desarrollo de la enseñanza en nuestras universidades, es una tarea de gran importancia, es por ello que el Ministerio de la Educación Superior está sujeto a un proceso de perfeccionamiento del cual la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín no ha estado exenta, con el objetivo de formar a un profesional de mayor calidad, capaz de resolver los principales problemas que surjan en su campo de acción. El curso académico 2018-2019 se inició con un nuevo plan de estudios denominado "E" el cual en su proceso de conformación no incluyó la opinión de estudiantes, considerándose esto un problema, pues el diseño curricular debe tomar en cuenta las experiencias de los sujetos activos en el proceso de la dinámica curricular.

De lo anterior se deriva el objetivo de la investigación encaminado a valorar la experiencia de aplicación del nuevo plan de estudios a partir de la percepción de los estudiantes de los cuatro años de la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín, determinando como campo de acción la dinámica curricular de la carrera en los diferentes años que se cursan, curso diurno (CD). Para ello, se utilizan los métodos, procedimientos y técnicas de investigación que nos permitieron analizar el estado actual del Diseño curricular, objeto de estudio, así como llegar a conclusiones y recomendaciones. Se espera, como resultado, que la investigación se tome como material base para el futuro perfeccionamiento del plan de estudios "E".

Abstrac

The development of teaching in our universities is a task of great importance, which is why the Ministry of Higher Education is subject to an improvement process from which the Accounting and Finance career of the University of Holguín has not been exempt, with the aim of training a higher quality professional, capable of solving the main problems that arise in their field of action. The 2018-2019 academic year began with a new study plan called "E" which in its creation process did not include the opinion of students, considering this a problem, since the curricular design must take into account the experiences of students. Active subjects in the process of curricular dynamics.

From the above, the objective of the research is derived, aimed at assessing the experience of applying the new curriculum from the perception of the students of the four years of the Accounting and Finance career at the University of Holguín, determining as a field of study action the curricular dynamics of the career in the different years that are studied, daytime course (CD). For this, the methods, procedures and research techniques are used that allowed us to analyze the current state of the Curriculum Design, object of study, as well as reach conclusions and recommendations. As a result, it is expected that the research will be taken as base material for the further refinement of the "E" curriculum.

Índice

INTRODUCCIÓN	1	
Desarrollo	6	
CAPITULO 1. EL DISEÑO CURRICULAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN. FUNDAMENTOS TEORÍCOS Y CONCEPTUALES..... 6		
1.1. <i>Concepciones del diseño curricular.</i>	6	
1.1.1 <i>Etapas del diseño curricular.</i>	8	
1.2. <i>Precisiones teóricas y conceptuales del currículo.</i>	26	
1.2.1 <i>Orígenes y fundamentos de la teoría curricular</i>	29	
1.2.2 <i>Esbozo de las propuestas curriculares.</i>	33	
CAPITULO 2. EXPERIENCIA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E EN LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN. (PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL)		36
2.1 <i>Caracterización de la Carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín.</i>	36	
2.2 <i>Resultado de las Encuestas</i>	48	
2.2.1 <i>Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes</i>	48	
2.2.2 <i>Resultado de las encuestas aplicadas a los docentes:</i>	57	
2.3 <i>Propuesta</i>	60	
Conclusiones	63	
Recomendaciones	64	
Bibliografía	65	

INTRODUCCIÓN

El diseño curricular puede entenderse como una dimensión del currículo que revela la metodología, las acciones y el resultado del diagnóstico, modelación, estructuración, y organización de los proyectos curriculares. Prescribe una concepción educativa determinada que al ejecutarse pretende solucionar problemas y satisfacer necesidades y en su evaluación posibilita el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje. **(Arnaz J. , 1981)**

El diseño curricular es metodología en el sentido que su contenido explica cómo elaborar la concepción curricular, es acción en la medida que constituye un proceso de elaboración y es resultado porque de dicho proceso quedan plasmados en documentos curriculares dicha concepción y las formas de ponerla en práctica y evaluarla. **(Arnaz J. , 1981)**

El plan de estudio puede definirse como el total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursados durante una carrera e involucran la especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos, así como para estructurar y organizar la manera en que deben ser abordados dichos contenidos, su importancia relativa y el tiempo previsto para su aprendizaje . **(Arnaz J. , 1981)**

Su proyección requiere de un cuidadoso trabajo de la comisión de especialistas que se les asigna esta labor, por la importancia de este documento para la organización de los aspectos vitales del proceso pedagógico. El equipo encargado de esta tarea debe velar porque sea funcional, o sea, responder a las exigencias del modelo del egresado, a la vez que resulte aplicable en el tiempo y a las características del alumno. Debe ser flexible, porque el plan base con su estructura de contenido por años debe ajustarse a las particularidades individuales de los estudiantes y a las transformaciones que impone el desarrollo científico-técnico. Se requiere que sea coherente, lo que implica una concepción de sistema de todas las actividades y un aprovechamiento máximo de todas las potencialidades educativas del proceso pedagógico. El plan debe ser portador de

una alta calidad en la gestión educacional y a la vez debe lograr un mínimo de gastos aprovechando al máximo la planta de profesores, la base material de estudio y las condiciones concretas de la institución en general.

Se define como currículum al proceso de enseñanza que forma a los estudiantes mediante la transmisión de valores, conocimientos y habilidades de modo que estos se asignen a los objetivos propuestos. Los elementos que intervienen en el currículo son: personas (los alumnos y profesores fundamentalmente); las tareas (las oportunidades de aprendizaje, materias, proyectos, etc.)

El currículum es un proyecto educativo integral por lo que no se refiere a un aspecto determinado del proceso educativo, además se evidencia que los diseños curriculares tienen que concebirse como una tarea de investigación con un carácter dinámico, donde los alumnos y docentes se impliquen con una posición afectiva por el conocimiento, para darle solución a los problemas y proyectarse hacia el futuro.

El currículum de una carrera universitaria debe ser pertinente, flexible y dinámico. Por ello, en Cuba se ha trabajado arduamente en el perfeccionamiento continuo de los planes de estudio (desde el Plan A hasta el D), para las diversas profesiones que se estudian en el marco nacional. Las exigencias hacia las Instituciones de Educación Superior se acrecientan en el actual siglo; hoy no resulta suficiente formar profesionales de perfil amplio, sino que estos profesionales deben egresar preparados para dar respuesta a los problemas del territorio donde se enclava la Universidad, de ahí que se impone el rediseño de los currículos, tal como orientó el Ministerio de Educación Superior en relación a los planes "E".

En tal sentido, la carrera Licenciatura en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín canaliza sus esfuerzos hacia la formación de un profesional integral, capaz de resolver los problemas más generales y frecuentes de las Ciencias Contables y Financieras a escala nacional e internacional, a la vez que se vincule directamente con los retos que impone el desarrollo de la provincia.

En el diseño del plan de estudios E se tuvo en cuenta cuestiones relevantes que deben hacer posible el cumplimiento de lo arriba mencionado, sin embargo, desde la primera experiencia de aplicación en Holguín en el curso académico 2018-2019, no se ha efectuado un estudio que incluya las opiniones de los estudiantes, esto se considera un problema, pues el diseño curricular debe tomar en cuenta las experiencias de los sujetos activos en el proceso de la dinámica curricular, para poder trazar acciones de mejora.

En armonía con lo anterior, en el presente informe se exponen los resultados de la investigación desarrollada al enfrentar el **problema profesional** que se expresa en la interrogante: ¿cuál es la percepción estudiantil sobre la ejecución del plan de estudios E en los diferentes años, de primero a cuarto, de la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín?

El **objeto de estudio** está en el Diseño curricular, y el **objetivo** está encaminado a valorar la experiencia de aplicación del nuevo plan de estudios a partir de la percepción de los estudiantes de los cuatro años de la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín.

Se proponen como **objetivos específicos** los siguientes:

1. Establecer los fundamentos teóricos y conceptuales acerca del currículum y el rediseño curricular; particularizar en los inicios y evolución de los estudios superiores de Contabilidad en Cuba hasta la actualidad.
2. Diagnosticar el estado actual del diseño curricular del plan de estudios E de la Carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín curso diurno.
3. Evaluar la dinámica curricular del plan de estudios E desde el curso 2018 – 2019 hasta el actual curso académico, a partir de las opiniones de los alumnos de los diferentes años.

El **campo de acción** se concreta en la dinámica curricular de la carrera en los diferentes años que se cursan, curso diurno (CD).

Por todos los elementos antes expuestos se plantea como **Idea a defender:** la obtención de criterios valorativos sobre la dinámica curricular del nuevo plan estudios (E) a partir de las opiniones de los estudiantes de los cuatro años de la carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín, constituye punto de partida para la mejora continua del currículo.

Los métodos utilizados para llevar a cabo la investigación fueron:

Métodos teóricos:

- El histórico: para la construcción del marco teórico referencial, la evolución y desarrollo del proceso de creación del currículo estudiantil universitario.
- Lógico:
- Hipotético- deductivo: para establecer la idea a defender, así como la identificación de las categorías que intervienen.
- Dialéctico: para detectar las causas que limitan la completa satisfacción de los estudiantes con el plan de estudios E.
- Sistémico – Estructural: para lograr caracterizar el objeto y elaborar las estrategias que se propondrán.

Métodos empíricos:

- La observación científica: para el diagnóstico del problema a investigar.

Técnica de investigación:

- Encuestas a estudiantes: para determinar la percepción que tiene cada uno de ellos del currículo universitario del año que están cursando, también sus criterios, opiniones, sugerencias y preocupaciones referentes a este.
- Encuesta a docentes: para conocer los criterios de los docentes relacionado con la puesta en práctica del plan de estudio E.

Procedimiento de investigación:

- Métodos estadísticos: la cuantificación y el procesamiento de los datos obtenidos a través de los resultados de la encuesta.
- Análisis y síntesis: para descomponer toda la información utilizada en diversas partes y cualidades y establecer la unión entre las partes previamente analizadas.

Los resultados obtenidos tienen un valor práctico, pues la valoración final debe constituirse en punto de partida para mejoras futuras.

La tesis se estructura en dos capítulos, el primero está constituido por el marco teórico – metodológico, la evolución y el desarrollo del diseño curricular. El segundo capítulo muestra los resultados obtenidos tras la valoración de los criterios de los estudiantes de los diferentes años de la carrera Contabilidad y Finanzas, luego de realizada una encuesta, referente con el plan de estudio E, y la propuesta que se elabora. Se realizan conclusiones, recomendaciones, se define la bibliografía y los anexos necesarios.

Desarrollo

CAPITULO 1. EL DISEÑO CURRICULAR EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN. FUNDAMENTOS TEORÍCOS Y CONCEPTUALES.

1.1. Concepciones del diseño curricular.

Para conformar un currículo es necesario desarrollar el proceso del diseño curricular. El concepto de diseño se refiere a la estructuración y organización de fases y elementos para la solución de problemas; en este caso, por diseño curricular se entiende al conjunto de fases y etapas que se deberán integrarse en la estructuración del currículo.

De la misma manera, debe entenderse que el desarrollo y/o diseño curricular es un proceso y el currículo es la representación de una realidad determinada, resultado de dicho proceso. (*Arredondo, 1981*)

Para (*Díaz-Barriga, 1981*) el diseño curricular es una respuesta no sólo a los problemas de carácter educativo, sino también a los de carácter económico, político y social.

Para (*Tyler, Principios básicos del currículo, 1979, pág. 78*) El diseño curricular responde a cuatro Interrogantes:

1. ¿Qué fines desea alcanzar la escuela?
2. De experiencias educativas que pueden brindarse, ¿Cuáles ofrecen probabilidades de alcanzar esos fines?
3. ¿Cómo se pueden organizar de manera eficaz esos fines?
4. ¿Cómo podemos comprobar si se han alcanzado los objetivos propuestos?

Por otra parte, (*Arredondo, 1981, pág. 373*) señala que el desarrollo curricular es un proceso dinámico, continuo, participativo y técnico. En el que pueden distinguirse cuatro fases:

1. Análisis previo: se analizan las características, condiciones y necesidades del contexto social, político y económico; del contexto educativo, del educando y de los recursos disponibles y requeridos.
2. Se especifican los fines y los objetivos educacionales con base en el análisis previo. Se diseñan los medios (contenidos y procedimientos) y se asignan los recursos humanos, materiales informativos, financieros temporales y organizativos, con la idea de lograr dichos fines (diseño curricular).
3. Se ponen en práctica los procedimientos diseñados (aplicación curricular).
4. Se evalúa la relación que tienen entre sí los fines, los objetivos, los medios y los procedimientos, de acuerdo con las características y las necesidades del contexto, del educando y los recursos; así como también se evalúan la eficacia y la eficiencia de los componentes para lograr los fines propuestos (evaluación curricular).

Este proceso de desarrollo curricular es dinámico pues está dirigido a cambiar, de manera dialéctica, las características que contempla; es continuo pues se compone de cuatro fases vinculadas que no requieren una secuencia lineal estricta; y es participativo, ya que requiere de habilidades metodológicas para obtención de la información relevante, la definición de problemas reales, el diseño y la aplicación de procedimientos eficaces, la evaluación consistente y el sistemático trabajo de equipo, (***Acuña y colaboradores, 1979***) proponen que el proceso de diseño curricular contemple las siguientes fases:

1. Estudio de la realidad social y educativa.
2. Establecimiento de un diagnóstico y un pronóstico con respecto a las necesidades sociales.
3. Elaboración de una propuesta curricular como posibilidad de solución de las necesidades advertidas.

4. Evaluación interna y externa de la propuesta.

Por su parte (**Ibarrola, 1978**) señala que para fundamentar al currículo se requiere especificar cuestiones referentes a:

1. El contenido formativo e informativo propio de la profesión.
2. El contexto social.
3. La institución educativa.
4. Las características del estudiante.

Desde otra perspectiva, (**Johnson, 1970**) considera que la estructura curricular debe reflejar las relaciones internas de la estructura de una disciplina y afirma que son tres las fuentes del currículo: los que aprenden, la sociedad y las disciplinas. Con respecto a los que aprenden (los alumnos) se deben considerar sus necesidades e intereses; de la sociedad hay que tomar en cuenta los valores y los problemas; finalmente, las disciplinas deben reflejar el conocimiento organizado.

De lo expuesto anteriormente se deduce que los autores citados coinciden en que el diseño curricular comprende las mismas etapas de la planeación (diagnóstico, análisis de la naturaleza del problema, diseño y evaluación de las posibilidades de acción e implantación y evaluación) y en que puede enfocarse desde diferentes dimensiones (social, técnica, prospectiva, política y cultural). En la mayoría de las definiciones de diseño curricular se distinguen las mismas fases que mencionar (**Arredondo, 1981**):

- a) Análisis previo.
- b) Diseño curricular
- c) Aplicación curricular
- d) Evaluación curricular.

1.1.1 Etapas del diseño curricular.

El diseño curricular constituye un sistema de acciones, mecanismos y formulaciones que para una profesión específica y en un momento y lugar determinado permiten

elaborar y materializar los objetivos de un proceso formativo que persigue dar respuesta a un grupo de necesidades sociales e individuales para otro período de tiempo dado. El diseño curricular es ciencia y es arte; es, ante todo, una obra humana que se proyecta desde el pasado, se realiza en el presente y se deberá evaluar y modificar en el futuro, y es, al mismo tiempo, un proceso que se está proyectando, ejecutando y evaluando en cada momento. **(Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior(CEPES))**

El diseño curricular es un sistema que convencionalmente podemos dividir en siete etapas o elementos constituyentes, cada uno de los cuales se condiciona e interrelaciona con los restantes en un cierto orden jerárquico y donde cada una de estas etapas o elementos constituyentes se desarrolla por grupos de individuos más o menos diversos, grupos amplios e interrelacionados entre sí, con un espacio propio para la creatividad, el ingenio, la adecuación y la actualización permanente sin perder su carácter de sistema. **(Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior(CEPES))**

Estas etapas o elementos constituyentes son:

1. Modelo del profesional.
2. Plan de estudio.
3. Programas de disciplinas y asignaturas.
4. Concepción, diseño y aplicación de los sistemas de evaluación.
5. Aseguramiento material, organizativo y humano (objetivo y subjetivo) para su realización. Articulación con el régimen académico.
6. Impartición en sí mismo. (Momento decisivo de la realización del diseño curricular).
7. Control, ajuste, perfeccionamiento y evaluación de los diferentes componentes del sistema.

Por esta razón, para realizar exitosamente un programa de diseño curricular de una carrera universitaria se requiere de un enfoque sistémico de este y de una profunda convicción y voluntad por parte de quienes se proponen llevarlo a cabo, tanto

instituciones como individuos, si la finalidad que se pretende con él no es la de teorizar y especular intelectualmente, sino realizar una obra humana que, aunque perecedera, responda a los intereses, necesidades de la sociedad y de los individuos para un período dado y logre mejorar significativamente la calidad de la producción y de la vida en general de dicha sociedad a partir de una adecuada inversión de recursos. (**Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior(CEPES)**)

Las etapas o elementos constituyentes del sistema de diseño curricular estarían definidos de la siguiente forma:

Modelo del profesional

Es el documento programático más importante del diseño curricular, pues define con precisión el alcance y las habilidades del profesional que se pretende formar en sus aspectos instructivos, educativos y de formación de valores.

Es un documento en el cual se resume, de manera precisa, la necesidad social de un profesional dado y donde se indican los problemas profesionales que deberá resolver este al término de sus estudios situando la práctica profesional como una consecuencia de las necesidades que genera la actividad socio-económica de un país en un momento específico de su desarrollo y los propósitos de formación general, educativos y de valores que se pretenden alcanzar integralmente en los egresados de este perfil profesional para otro período dado.

Esta concepción se contrapone con la concepción universal de plan de estudio a través de la cual se pretende imponer a las naciones menos desarrolladas un tipo de plan de estudio que pretende abstraerse de las condiciones reales en que deberá ejercer luego su labor este profesional convirtiéndolos en reproducciones altamente defectuosas de modelos elaborados para otros contextos y donde, en ocasiones, se tratan de realizar estudios para lograr mayor homogeneidad y perfeccionamiento a través de un análisis simplificado de los nombres o títulos de las asignaturas que integran un plan de estudio, como si la calidad del resultado no dependiera, fundamentalmente, de otro gran conjunto de elementos y esta labor pudiera ser realizada de una forma tan simple. Uno de los efectos negativos vinculado a esto que ha recibido la Educación Superior en muchas instituciones de

América Latina a través de todos estos años ha sido el diseño de planes y programas de estudio a partir de copiarlos de otros países de mayor desarrollo sin el necesario proceso de estudio, análisis, elaboración y creación que estos requieren, así como la elaboración de programas de asignatura sobre la base de los índices y sumarios de libros de textos cuyo contenido, actualizados o no, son incapaces de dar respuesta a la problemática para la cual deben prepararse dichos profesionales

Al elaborarse el modelo del profesional, los aspectos relativos a la estructuración pedagógica de los contenidos, y a la didáctica en general, pasan a un segundo plano, pues estos después se condicionan a las exigencias del modelo, y constituyen uno de los objetos fundamentales de trabajo del diseñador curricular durante la definición de la etapa que se denomina como de elaboración del plan de estudio, la que deberá comenzar luego de que quede totalmente definido el modelo del profesional al cual debe dar respuesta dicho plan.

De esta forma, el modelo del profesional debe definir el tipo de profesional que se pretende formar en sus aspectos instructivos, educativos, valorativos y éticos.

Las bases para la elaboración del modelo del profesional deben ser:

1. Estudio de documentos y programas de desarrollo a mediano y largo plazo en el país, aplicación y procesamiento de entrevistas, encuestas y otras técnicas de trabajo en grupo a empleadores, colegios profesionales y entidades gubernamentales para determinar los intereses y perspectivas para el período de diseño de la actividad laboral en la profesión; realización de estudios que ayuden a determinar las necesidades sociales en la región y el país con vistas a tratar de caracterizar la rama productiva y la actividad profesional dentro de ella así como sus perspectivas de desarrollo.

2. Estudiar las características de las ciencias en que se basa la profesión, su nivel de actualización y su proyección, tanto nacional como internacional, a través de revisiones bibliográficas, visitas de estudio a países con diferentes grado de desarrollo y tradición en la profesión, participación en eventos internacionales donde se traten estos temas y cualquier otro tipo de actividad que sirva para

realizar un adecuado proceso de conceptualización teórica de las ciencias y de la técnica en la cual se basa la profesión de acuerdo con la etapa histórica para la cual se diseña, precisando los modos de actuación a través de los cuales se expresa en la profesión cada una de estas ciencias y realizando una actualización científica de la vigencia o no de los conocimientos y habilidades de la profesión que tradicionalmente se han impartido.

3. Estudiar críticamente los currículos profesionales y el sistema de formación existente en la propia universidad y en otras universidades nacionales y extranjeras para determinar los puntos débiles de estos y descubrir dónde existen reservas potenciales para desarrollar las labores de perfeccionamiento. Definir las características de los modelos pedagógicos, más y métodos de enseñanza, así como la relación de estos con las características humanas y formativas generales que se requieren desarrollar en el profesional para definir la política que se debe seguir en este campo y lograr una adecuada correspondencia entre ambos.

4. Estudio de documentos, aplicación y procesamiento de encuestas, entrevistas y otras técnicas generales a profesionales, profesores y otros especialistas para determinar los problemas profesionales básicos y más generales y frecuentes en el ejercicio de la profesión en la actualidad y sus tendencias de desarrollo para el período de diseño partiendo de la concepción que un plan de estudio se proyecta para un período de tiempo determinado y en un lugar específico y que el período de tiempo para formar un profesional es finito y, en general, la tendencia internacional indica que no debe superar los cuatro o cinco años de preparación.

5. Definición precisa de los rasgos humanos y profesionales generales que debe reunir el egresado en correspondencia con las tendencias internacionales de formación de cada carrera.

Como conclusión, el Modelo del profesional es el documento que desde el punto de vista instructivo-profesional resume con precisión y rigor científico el alcance y las habilidades del profesional que se pretende formar en el pregrado y como consecuencia de ello, define también los objetivos de la formación postgraduada

hasta complementar el total de las funciones profesionales que ese perfil debe satisfacer a la sociedad.

En este documento se puede incluir la caracterización de la carrera, en la cual se puede brindar de forma concisa una caracterización de la enseñanza de esta carrera en el país y la universidad dada, enjuiciada críticamente en sus valores y defectos, la definición precisa del objeto de trabajo del profesional, las posibles labores a realizar cuando se ubique al término de sus estudios y las posibles funciones del graduado en relación con su objeto de trabajo actual y prospectivo.

Se pueden formular en términos de habilidades profesionales los objetivos de la enseñanza de pregrado y postgrado estableciendo las características y tipo de profesional, así como las características y tipos de especialistas que se prevén formar posteriormente en el postgrado. Se caracteriza la rama productiva en el país y su proyección para el período de diseño, así como las características humanas y la proyección social del profesional para precisar los objetivos a alcanzar en el desarrollo de su personalidad y su formación integral.

En resumen, el Modelo del profesional refleja el vínculo entre sociedad y educación en el marco de una carrera universitaria y brinda un Modelo contextualizado de aquel conjunto de características, conocimientos, habilidades y valores que debe poseer el egresado de una carrera universitaria incluyendo la definición clara de los objetivos terminales de este futuro profesional, con el sentido de este término que se ha expresado anteriormente.

Entre los aspectos generales que establece un modelo del profesional a un plan de estudio y que deben tenerse en cuenta con máxima prioridad por parte de un profesor en el desarrollo de su asignatura están los aspectos asociados al modelo epistemológico que se pretende asumir y que en las condiciones de nuestro país actualmente se puede resumir en los siguientes aspectos:

1. Potenciar el aprendizaje del sujeto por encima de la trasmisión de conocimientos por parte del profesor.

2. Prestar especial atención al desarrollo de la independencia, la capacidad de autopreparación y el desarrollo de habilidades profesionales generales en el estudiante.
3. Priorizar la formación básica por encima de la formación especializada.
4. Ser capaz de brindar una sólida formación teórica en las ciencias básicas y los aspectos básicos de la actividad profesional, ligados al desarrollo de un pensamiento lógico bien desarrollado.
5. Desarrollar habilidades y destrezas profesionales en la solución de problemas estructurados y no estructurados,
6. Desarrollar la flexibilidad de pensamiento, el pensamiento divergente, lateral o creativo, como quiera llamársele, para que permita desarrollar la capacidad de obtener diversidad de soluciones a un mismo problema y poder evaluar los puntos fuertes y las debilidades de unas y otras.

Desarrollar capacidades para el trabajo grupal, interdisciplinario y multidisciplinario.

Estimular el desarrollo integral de la personalidad de los educandos.

Plan de estudio

Es el documento que establece las vías y formas de llevar a cabo el modelo del profesional. En este documento se planifica y organiza la carrera transformando a categorías y conceptos pedagógicos, que incluyen la realización de actividades académicas, laborales y de investigación, el proyecto definido por el Modelo del profesional.

Se estructura horizontalmente a través de la definición de los objetivos por ciclos o niveles, años, semestres u otras formas de realización en el tiempo del proceso docente y se estructura verticalmente a través del sistema de disciplinas, asignaturas, temas, y otras actividades de la carrera, a cada una de las cuales se le asigna la responsabilidad, también, de formar determinados objetivos, entendidos estos como conjunto de habilidades y sistemas de conocimientos en el orden instructivo, educativo y de formación de valores.

El principio de la sistematización de la enseñanza y el uso de los objetivos como categoría rectora conllevan a que, desde el punto de vista metodológico, se establezca en el procedimiento propuesto que la elaboración del plan de estudios debe realizarse partiendo del último año de la carrera hasta llegar al primero, asignando como objetivos de salida del último semestre de la carrera en el sentido horizontal y de todas y cada una de las disciplinas en el sentido vertical y buscando a partir de ahí, desagregar progresivamente estos objetivos a través de la carrera, tanto en sentido horizontal como vertical, para garantizar el logro de estos hasta hacerlos compatibles con los requisitos del ingreso.

Aplicando consecuentemente este criterio de diseño, se produce que la definición de una asignatura dada, o lo que es lo mismo de un conjunto lógico y estructurado de conocimientos, habilidades específicas y no específicas (habilidades profesionales generales), y de valores, resulta ser consecuencia del proceso de diseño curricular motivada por la coincidencia en un mismo momento del desarrollo de una carrera, de un conjunto de objetivos que deben ser definidos para un momento dado del proceso de formación (año, semestre, trimestre, etc.) y que forman parte, además, de forma simultánea en la dirección vertical del diseño, de una parte significativa de una determinada disciplina lo que permite su ubicación en ese mismo momento del proceso docente sin romper la secuencia lógica de las ciencias y las materias que la constituyen, ni de los conocimientos precedentes de otras materias que son necesarios para su comprensión y adecuado desarrollo. De esta forma, la definición de las asignaturas, su ubicación en el mapa curricular y la definición de sus objetivos, así como el papel de estas en el plan de estudio, se incorporan al núcleo de la reestructuración académica y no constituyen, como sucede en algunas transformaciones curriculares superficiales, piezas obligadas de cualquier nuevo diseño, reduciéndose este a un cambio de posición de las materias de un semestre a otro, o la eliminación o incorporación de alguna de ellas.

Las implicaciones de la creación de una nueva asignatura en el plan de estudio; de cualquier carrera universitaria que se proponga la renovación y adecuación de sus objetivos educativos, instructivos y de formación de valores en el estudiante a

las exigencias de las tendencias pedagógicas contemporáneas es un tema de singular importancia que escapa a los objetivos de este trabajo.

Entre los aspectos de mayor importancia que deben tenerse en cuenta por un profesor de cualquier asignatura en el contexto de un plan de estudio de carácter disciplinar (formado por disciplinas y asignaturas) está la interdisciplinariedad, la transdisciplinariedad, la multidisciplinariedad y la pluridisciplinariedad. Se trata de velar no solo por la secuencia lógica de las materias y las dependencias temáticas entre ellas que permitan la asimilación de los conocimientos, sino también de conservar un enfoque horizontal del plan de estudio, el cual vele por lo que está sucediendo con el sujeto de aprendizaje en cada momento de este proceso. A continuación, se resumen cada uno de estos aspectos:

1. Interdisciplinariedad: «Disciplinariedad e interdisciplinariedad son dos momentos de un mismo proceso. Es un movimiento de doble dirección que se puede resumir en una regla general: trabajar separados, trabajar la separación, a fin de conocer mejor las distintas partes del universo; trabajar unidos, trabajar la unificación y la interacción a fin de descifrar el universo al que esas partes pertenecen y poder, de esta manera, dominarlas más eficazmente» **(Rodríguez, 1971, pág. 19)**

En este mismo sentido se refiere Jurjo Torres cuando expresa: «Para que haya interdisciplinariedad es necesario que haya disciplinas: la riqueza de la interdisciplinariedad está supeditada al grado de desarrollo de la disciplina y estas a su vez se van a ver afectadas positivamente como fruto de sus contactos y colaboraciones interdisciplinares» **(Torre, 1995, pág. 64)**

2. Transdisciplinariedad: «La transdisciplinariedad complementa el enfoque disciplinario, aparte del diálogo entre disciplinas, ella produce nuevos resultados y nuevas interacciones entre ellas. La transdisciplinariedad no busca el dominio en varias disciplinas sino abrir todas las disciplinas a lo que todas tienen en común y a lo que yace más allá de sus fronteras... no es una ciencia de las ciencias (...) La transdisciplinariedad es una práctica que configura formas de enseñar y aprender, presente siempre en todo proceso de enseñanza-aprendizaje, que expresa la unidad entre el método y el contenido, que actúa de forma consciente o

inconsciente en el sujeto que aprende y en el que enseña, pero que si llega a hacerse de una manera dirigida puede generar y afianzar en el sujeto, estrategias y modos de actuación en el mundo, a través del contenido disciplinar que se trate». **(Hernández, 2001)**

Es evidente que impregnar con esta visión el quehacer educativo e investigativo aporta respuestas al problema de aproximar lo que se enseña y aprende y el cómo hacerlo al desarrollo de una personalidad más integral y versátil preparada a dar soluciones de problemas de la realidad.

3. **Multidisciplinariedad:** Se refiere a la realización de actividades académicas, laborales o investigativas de forma conjunta con profesionales y/o especialistas de diferentes profesiones donde cada cual atiende las actividades correspondientes a su profesión pero en la cual se aprende a trabajar en equipos multidisciplinarios y se establecen los puentes y lazos de comunicación entre los objetos específicos de unas y otras con la adquisición de nuevas habilidades, conocimientos y valores en cada uno de los participantes.

4. **Pluridisciplinariedad:** Se refiere a la presencia simultánea de diferentes disciplinas sin desarrollar los lazos y relaciones entre ellas ni potenciar los elementos comunes en su accionar.

Al llegar a este punto de la elaboración del plan de estudio es muy importante precisar que, a partir de los objetivos educativos definidos en el Modelo del profesional, que incluye la apreciación propia de la carrera para lograr los objetivos generales del proceso de perfeccionamiento académico, y del estudio de las tendencias internacionales de formación de este tipo de profesional y de los requerimientos sociales que se le establecieron, así como de los niveles de definición alcanzados con relación a los propósitos de formación de valores que se recogen en el propio Modelo del profesional, es necesario, para no reducir el diseño curricular a un enfoque meramente conductista, y no tratar el diseño como un proceso tecnológico de entradas y salidas, abordar el problema de las concepciones sobre el aprendizaje en que se sustentará el diseño de dicho plan de estudio, la posición que se asumirá con relación a los procesos de trasmisión y

construcción del conocimiento, con relación al desarrollo del pensamiento lógicamente estructurado y el pensamiento lateral, creativo o divergente, como quiera llamársele, que debe adquirir ese profesional y, en síntesis, contestar a las preguntas claves que sobre este aspecto han sido planteadas desde la definición del modelo del profesional y que nos permitan seleccionar y tomar de las diferentes concepciones psico-pedagógicas y de las teorías del aprendizaje y escuelas didácticas construidas a partir de ellas, todo lo que sea útil y necesario para lograr con efectividad y eficiencia los objetivos de todo tipo (instructivos, educativos y de formación de valores) que aparecen recogidos en dicho Modelo del profesional.

La materialización de todas estas definiciones debe producirse en otros niveles de este sistema (definición de los sistemas de evaluación, elaboración de programas de asignaturas y disciplinas, creación de las condiciones para la aplicación del plan, etc.) que son etapas correspondientes al micro-diseño curricular donde la didáctica y las teorías que la sostienen desempeñan un papel fundamental para integrar y materializar estas concepciones, y hasta donde los diseñadores del currículo, los cuales se han propuesto ejecutar los cambios, tienen que llegar previendo las dificultades y adoptando las decisiones que permitan superarlas, prestando especial atención a la preparación de los profesores y estudiantes para estos cambios, así como a los propios funcionarios de la institución y a los representantes de los órganos de poder correspondiente pues llegado a este punto del proceso de definición de un diseño curricular es posible apreciar con mayor claridad la magnitud y complejidad del proceso.

Programas de disciplinas y asignaturas

Estos documentos que, en muchas ocasiones, se toman por un profesor como los de mayor generalidad para la preparación e impartición de una asignatura son, en realidad, documentos derivados de los dos anteriores con información específica que requiere ser interpretada con conocimiento y conciencia del profesor de sus obligaciones con los dos documentos rectores de este sistema (Modelo del

profesional y plan de estudio) para lograr la impartición adecuada de cualquier asignatura.

El programa de una disciplina o asignatura constituye la descripción sistemática y jerárquica de los objetivos instructivo-profesionales, educativos y de formación de valores que se deben alcanzar en ella a partir y dentro de las definiciones dadas en el Modelo del profesional y el Plan de estudio, de los contenidos esenciales que este debe enseñar a los estudiantes, de los métodos y medios de enseñanza fundamentales, así como de los aspectos de organización en que se debe estructurar dicha disciplina o asignatura para dar respuesta a los objetivos asignados a esta en el modelo del profesional y en el plan de estudio.

La asignatura es un subconjunto dentro de la disciplina con exigencias equivalentes, pero con una mayor flexibilidad en cuanto a las formas a emplear para lograr los objetivos y en cuanto a sus posibilidades de perfeccionamiento y actualización sistemática.

El programa de una disciplina puede contar estructuralmente con los objetivos generales instructivos y educativos, así como los sistemas de conocimiento fundamentales y de habilidades a lograr, tanto en la disciplina en general, como en cada una de las asignaturas componentes en particular, además de las indicaciones metodológicas y de organización que se consideren necesarias para alcanzar dichos objetivos. Estas indicaciones metodológicas, que como su nombre lo indica, no constituyen otra cosa que indicaciones o sugerencias para que cada colectivo de profesores que vaya a impartir la disciplina en general, y cada una de las asignaturas en particular, pueda orientarse sobre alguna de las formas que pueden ser empleadas para lograr los objetivos asignados a ella, no constituyen un elemento obligatorio para los encargados de impartirla y son solo un material de consulta y orientación general pero que dentro de esa concepción sería conveniente que incluyera entre otros, los siguientes aspectos:

1. Propuesta sobre la distribución del fondo de tiempo total de la asignatura en las diversas formas de la enseñanza (conferencias, seminarios, clases prácticas,

talleres, laboratorios, etc.) y el papel asignado a cada una de estas formas de enseñanza en consecuencia a los objetivos de la asignatura.

2. Propuesta sobre la organización del trabajo de los profesores, distribución del fondo de tiempo de las asignaturas a través del calendario docente, desarrollo y uso de los medios auxiliares de la docencia, tales como vídeos, transparencias, diapositivas, aulas especializadas, etcétera.

3. Propuesta de estructuración del sistema de evaluación de cada asignatura y de la disciplina en su conjunto tanto en lo referente a tareas y trabajo independiente en general como en lo relativo a la realización y discusión de proyectos de cursos, prácticas de producción, pruebas parciales y/o exámenes, estableciendo los objetivos de cada una de estas actividades y su vinculación con los objetivos generales de las asignaturas y de la disciplina.

4. Introducción de métodos activos de enseñanza en las asignaturas haciendo uso de técnicas como los juegos de roles, el análisis de casos y cualquier otra técnica que contribuya a hacer más dinámico e individualizar el proceso de aprendizaje y eleve la motivación de los estudiantes en los diferentes temas y propósitos de formación.

5. Posibles trabajos interdisciplinarios a desarrollar por cada asignatura con las restantes asignaturas del semestre y que estimule la aplicación de conocimientos y habilidades ya adquiridas o en proceso de adquisición en tareas propias de la profesión.

6. Formas en que se propone desarrollar el pensamiento creativo y la capacidad de trabajo independiente de los estudiantes, así como otras funciones básicas del ingeniero, tales como realización de análisis técnico-económicos, diseño de experimentos, etc. Actividades que se propone realizar la asignatura en particular y la disciplina en general para estimular el desarrollo de habilidades en computación, inglés, dirección, búsqueda y explotación de información científico-técnica y habilidades de investigación en general.

7. Temas y contenidos de otras disciplinas que conviene impartir simultáneamente con esta disciplina y que de su ejercitación o enfoque puede lograrse una consolidación y profundización de las habilidades profesionales.

8. Temas y contenidos de otras disciplinas que resulta imprescindible impartir con anterioridad para desarrollar los contenidos y habilidades de cada asignatura y de la disciplina en general.

9. Plan de actividades facultativas que puede desarrollar cada asignatura y la disciplina en general para responder a los intereses de los alumnos más destacados y el desarrollo de los talentos.

10. Otros aspectos de interés que ayuden a definir las vías a través de las cuales lograr los objetivos asignados a la disciplina, en general y las asignaturas que la componen en particular, en el plan de estudio.

Resulta evidente que a partir de estos programas se establece el nexo entre estos tres documentos rectores del Diseño Curricular y las restantes componentes del sistema.

En el proceso de elaboración de los programas de las disciplinas y las asignaturas es conveniente la utilización de técnicas de trabajo en grupo como los brain-storming, los agujones, y otras, que permitan, a través de los objetivos que el plan de estudio le asignara a cada disciplina, crear una base teórica colectiva para el trabajo y la elaboración de los programas entre los distintos grupos de especialistas que toman a su cargo esta tarea en cada disciplina y/o asignatura.

Con el objetivo de ayudar al trabajo de montaje y elaboración de los programas de disciplinas y asignaturas durante la realización de los planes de estudio es posible utilizar como base de los brain-storming la siguiente idea:

¿A qué preguntas debemos darles respuestas durante la elaboración del programa de una disciplina o asignatura para considerar que tenemos un programa de disciplina realizable y que garantice con una alta probabilidad el incumplimiento de los objetivos desagregados del modelo del profesional y del plan de estudio para dicha disciplina?

Los resultados, generalmente, pueden estructurarse desde los siguientes puntos de vista para facilitar su síntesis en la elaboración de los programas:

1. Aspectos de base material. Aseguramiento técnico-material y humano y aspectos de organización general.
2. Aspectos de contenido.
3. Aspectos metodológicos.

Una consideración importante en la confección de estos programas es la relacionada con la estructura temática que se establece en los programas de las asignaturas. En este sentido, debe señalarse que la estrategia alcanzada sobre la base de la experiencia del programa de Diseño Curricular desarrollado en Cuba se fundamentó en buscar la forma de estructurar cada asignatura alrededor del menor conjunto de temas diversos que fuese posible, procurando estructurar cada tema alrededor de determinadas invariantes de conocimientos y/o habilidades, que no siguieran el enfoque enciclopedista de los libros de textos ni de otros programas tradicionales, sino que, por el contrario, tuvieran una formulación más amplia y abarcadora, logrando, de esta forma que cada tema dispusiera de un mayor fondo tiempo que permitiera a cada profesor, a la hora de montar e impartir su curso, desarrollar determinadas secuencias y estrategias pedagógicas que apoyadas en las diferencias concepciones psicopedagógicas y las técnicas que las expresan, permitiesen planear de una manera precisa los procedimientos y tareas para formar en el estudiante dichas habilidades profesionales generales o habilidades no específicas, como se le dice en algunos contextos.

Debe señalarse que, una vez resuelto el problema anterior, es posible pasar, por parte de cada profesor de una manera ágil, dinámica y cambiante, a la etapa del diseño y de la planeación detallada de cada actividad docente, la que, de esta forma, debe incluir en sí misma la concepción pedagógica que se adoptó en la definición del programa de la disciplina y la asignatura, en la estructura de temas que fue adoptada y en la estrategia pedagógica escogida para cada tema dentro de todo el sistema del plan de estudio y el modelo del profesional y estará

sometida a una dinámica propia durante su impartición a cada grupo de estudiantes.

Por último, es conveniente resaltar que la concepción de asignaturas nuevas, incluyendo o no la posible utilización de asignaturas principales o asignaturas principales integradoras, con un cambio en las concepciones pedagógicas de la enseñanza implica, cuando menos, tres problemas:

1. La necesidad de hacer una nueva definición de los núcleos teóricos de estas asignaturas y buscar las invariantes de conocimientos y/o habilidades sobre las cuales sea posible la estructuración y construcción de estas.
2. La necesidad de transformar la pedagogía de la enseñanza y dotar a todos los miembros de las instituciones de otros medios y concepciones para la realización del proceso docente con sus alumnos.
3. La necesidad de formar un nuevo profesor.

La lógica de la disciplina, la asignatura o el tema, persigue que el estudiante adquiera el dominio de las leyes fundamentales y junto con estas un modo de actuación. La disciplina debe garantizar que se alcance y se controle ese modo de actuación a través del propio proceso y de la medición de los resultados alcanzados individualmente en este.

Concepción, diseño y aplicación de los sistemas de evaluación

Resulta evidente, aunque no siempre se le preste la debida atención que, si no se definen con precisión y se controlan adecuadamente la calidad y la efectividad de los sistemas de evaluación del aprendizaje que se aplique en las diferentes asignaturas y/o módulos de un plan de estudio, en correspondencia con los objetivos y estrategias trazadas por los documentos rectores de este (modelo o perfil del profesional, plan de estudio y programas de las disciplinas y las asignaturas) puede suceder que el estudiante que promueve y egrese en dicho plan de estudio, no posea, ni cercanamente, las características previstas en dichos documentos rectores, provocando, de esta forma, que todo el proceso de diseño

curricular realizado se convierta en letra muerta y se produzca un currículo vivido, esencialmente diferente del currículo pensado.

Los sistemas de evaluación, tanto en su concepción como en su diseño específico, tienen que responder a la concepción del diseño curricular realizado pues ellos actúan como tamices que definen la promoción o no de los estudiantes en el transcurso de la carrera, teniendo que responder el diseño de los sistemas de evaluación de una manera adecuada a los requerimientos instructivos, educativos y de formación de valores que se propuso el diseño curricular de cada plan de estudio.

En primer lugar, debe insistirse en la idea de que es necesario evaluar, tanto los procesos de construcción del aprendizaje, como los resultados alcanzados al cabo de un aprendizaje. Además, debe partirse de la concepción de que el profesor es el responsable de dirigir el proceso de aprendizaje de sus alumnos, teniendo en cuenta sus diferencias individuales y realizando esa función de manera distinta sobre sujetos diferentes.

Por esta razón, debe hablarse de dos sistemas diferentes de medición del aprendizaje que deben desarrollar los profesores; el primero, con el fin de conocer y corregir el proceso de aprendizaje individual de sus alumnos y el segundo, vinculado a medir primero y evaluar después los resultados de dicho aprendizaje cuando se supone que se han cumplimentado todas las etapas necesarias para esto y se ha concluido un plazo de tiempo racional para la apropiación, por parte del estudiante, de dichos conocimientos, habilidades y valores.

Hoy en día no es necesario detenerse en las diferencias entre los sistemas de medición y los de evaluación porque estas ideas han ido cobrando fuerza en la conciencia de los profesores y se manifiestan ya de forma apreciable en la práctica. No por ello dejan de subsistir algunas manifestaciones que demuestran que existen docentes que confunden estas dos categorías y tratan, de una manera simplista muchas veces, de emitir el criterio de evaluación sobre un estudiante identificándolo con los resultados de la aplicación de un determinado instrumento de medición.

Si además pretendemos que el profesor evalúe los procesos de construcción del aprendizaje que se produce en sus estudiantes y se proponga desarrollar aprendizajes significativos que incluyan la formación de habilidades profesionales generales y la formación de valores (transdisciplinariedad) se requiere que una parte importante del proceso docente ocurra dentro de una relación muy cercana, casi personal e individualizada del alumno con su profesor la que, como es natural, no puede ser alcanzada sobre la base de una docencia expositiva y no personalizada.

Esta relación tan cercana entre profesor y alumno puede provocar, a su vez, el desarrollo de vínculos afectivos entre uno y otro que si bien favorecen al proceso de enseñanza-aprendizaje, den entorpecer por otro lado la objetividad de los procesos de evaluación y para esto también deben ser concebidos y diseñados sistemas de evaluación del aprendizaje.

En la conclusión de la presentación de este componente del tema y en correspondencia con la concepción de diseño curricular desarrollada hasta aquí, es importante insistir no solo en que el diseño de los sistemas de evaluación tiene que ser coherente y responder a las concepciones desarrolladas en los documentos rectores del plan de estudio estudiados anteriormente para que estos no se conviertan en letra muerta, sino insistir de forma particular el hecho esencial, vinculado al carácter de proyecto y proceso que constituye el diseño curricular de cualquier carrera o nivel educacional, que es el profesor. Solo el profesor, en la medida en que es capaz, conoce, se incorpora, hace suyo y se propone llevar cabo en su letra y su espíritu un proyecto de transformación curricular expresado en un Modelo de profesional, plan de estudio y programas de disciplinas y asignaturas es que dicho proyecto tiene habilidades de éxito.

Por esta razón, el diseño curricular es también un proceso de comunicación, de gestión y de liderazgo, que se puede estructurar y seccionar de diferentes maneras para su estudio y elaboración pero que en su práctica docente solo puede ser sostenido por la riqueza de su diversidad y de su integridad y requiere

de los elementos de voluntad, capacidad y decisión de las personas e instituciones que se propongan llevarlo a cabo.

1.2. Precisiones teóricas y conceptuales del currículo.

Al hablar de currículo, la primera imagen con la que se le asocia es con la malla curricular o mapa de un programa de estudios. Sin embargo, currículo es un término más amplio, que, si bien contiene un conjunto de materias, se relaciona con otras categorías no menos importantes.

En ocasiones se utiliza sin distinción la palabra currículo, el término diseño curricular y rediseño curricular, lo que, a consideración de las autoras de la presente investigación, y en concordancia con **(Pilozo, R.A., Tejeda, R. y Ruiz, D., 2015)** “...aunque giran alrededor de la formación profesional, difieren sustancialmente entre sí.”

El currículo, según **(Taba, 1962)** se refiere al conjunto de programas y planes que se conformen a partir de las exigencias sociales. “El proceso de investigación para el mejoramiento del currículo es el diseño curricular” **(Taba, 1962)**.

En cuanto a programas y planes, la autora citada especifica que son los relacionados de cada materia y el plan de estudio en toda su integridad, contentivo de los métodos, los medios y formas de enseñanza. Criterio con el cual concuerda **(Pansza, 1988)**, cuando expresa que “...el currículo es una serie estructurada de experiencias de aprendizajes que en forma intencional son articuladas con una finalidad concreta: producir los aprendizajes deseados.” **(Pansza, 1988)**. Ésta última autora está en sintonía con la anterior también en cuanto a lo que a diseño curricular se refiere, pues explica que es un conjunto de pasos que permiten la elaboración del currículo.

Por su parte Arizmendy plantea que el currículo es “el proceso permanente de búsqueda de negociación, de valoración, crecimiento y confrontación entre la cultura de la universidad y la cultura de la cotidianidad, integrador entre teoría y práctica.” **(Arizmendy, 1996)**. En este caso, se identifica currículo con diseño curricular.

(Fuentes, 2009) Realiza aportes importantes desde la Concepción Holístico Configuracional, al definir el diseño curricular como “el eslabón (...) en el que se delinea la formación de los profesionales; donde se elabora la concepción del profesional, la cultura que lo sustenta y el plan de estudio” **(Fuentes H. , 2009)**. Este autor también hace referencia al macro diseño (con carácter pedagógico) y el micro diseño (con carácter didáctico).

(Larrea, 2014), opina que,

“el currículo de la Educación Superior es una construcción social y colectiva, fundamentada en un proceso sistemático de investigación y evaluación de las tendencias de la ciencia, la sociedad, la profesión y el tejido de interacciones de los actores educativos, como diseño y rediseño continuos”.

La palabra currículo se utiliza a veces para hacer referencia a la programación de la formación académica en un nivel de enseñanza (el currículo de secundaria o universitario, por ejemplo); para referirse a un área del conocimiento (currículo de ciencias); o incluso para denotar la formación a través de una asignatura (el currículo de Química). Estas distintas acepciones de la palabra currículo como programa de estudio, o como plan de estudios, desde un principio nos revela la riqueza semántica y multiplicidad de usos que tiene el término.

El currículo, según autores de Centro de Estudios Para el Perfeccionamiento de la Educación Superior (CEPES), constituye un proyecto sistematizado de formación y un proceso de realización a través de una serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje, articulados en forma de propuesta político-educativa que propugnan diversos sectores sociales interesados en un tipo de educación particular, con la finalidad de producir aprendizajes significativos que se traduzcan en formas de pensar, sentir, valorar y actuar frente a los problemas complejos que plantea la vida social y laboral en un país determinado.

En esta definición se enfatiza que:

1. El carácter político de todo proyecto educativo que, aunque responda a determinados sectores sociales puede permitir espacios a una acción y reflexión que contribuya al desarrollo social.
2. El carácter proyecto que tiene todo currículo, desechando la connotación estática y rígida que tradicionalmente ha tenido.
3. Su condición de serie estructurada y ordenada de contenidos y experiencias de aprendizaje en el cual se reconoce un lugar, tanto para la trasmisión de conocimientos socialmente acumulados como para el proceso de construcción, descubrimiento y reconstrucción del conocimiento por parte del estudiante.
4. Cómo su finalidad es la formación integral de la personalidad del educando a través de aprendizajes significativos en los que se incluya su esfera afectiva y volitiva y no solo la transformación intelectual o instrumental (habilidades, destrezas).
5. La preparación cuidadosa para la vida social, no solo para la laboral, a través del necesario vínculo con la formación académica y los problemas concretos de la realidad natural y social».

En cualquier nivel de enseñanza, el currículo se expresa en dos planos fundamentales: estructural-formal en las definiciones de política educativa sobre el currículo; disposiciones oficiales, jurídicas, en los planes, programas, textos y guías de estudio; y en un plano procesal-práctico su *modus operandi*, es decir, al operacionalizarse a través de las jerarquías institucionales y desarrollar una determinada propuesta curricular en el salón de clases y en el trabajo extracurricular como son las tareas escolares, las visitas, los trabajos en la esfera laboral y otros.

En consonancia con un momento de elaboración conceptual del currículum en un plano estructural-formal, se habla del currículo pensado para designar el producto de la previsión a un nivel teórico de la formación del estudiante. Este tipo de

currículo se concreta en los documentos normativos que rigen la formación profesional (perfiles, planes, programas).

A su vez, tomando en cuenta el carácter de proyecto de esta previsión y la necesaria distinción con el momento de su aplicación práctica, se distingue el concepto de currículo vivido, como aquel que se produce cotidianamente en la práctica de la enseñanza y que es el que efectivamente vivencia el estudiante durante su proceso de formación.

Sin embargo, en esta práctica coexisten influencias que actúan de forma explícita con otras que tienen un carácter latente, no manifiesto, al ser el producto, bien de intereses hegemónicos que adoptan formas sutiles, no manifiestas de acción, bien de prejuicios, tabúes, rituales, mitos, etc., que ejercen una influencia no consciente pero eficaz en la formación. Contenidos que si bien no están explícitos en planes y programas de estudio, se revelan de forma implícita en los aprendizajes, tanto dentro del aula como en otros espacios escolares. Se trata de pautas y modelos de relación social que se producen en ocasiones sin una clara conciencia de sus posibles efectos, de aquí que se hable a partir de P. Jackson, de un currículo oculto, localizado en las relaciones sociales de la institución, sus fines y en el propio contenido objeto de trasmisión. Muchas veces este currículo oculto es una fuente de obstáculos para lograr las finalidades del currículo formal o pensado. Por último, se hace referencia al currículo nulo para designar todo aquello que por encontrarse ausente ejerce una influencia en la formación del estudiante. Es todo aquello que, al no ser seleccionado como contenido o exposiciones válidas, o incluso al ser rechazado, se mantiene latente y ejerce, por su ausencia, una influencia sobre la formación del estudiante.

1.2.1 Orígenes y fundamentos de la teoría curricular

El análisis de la teoría curricular revela que ésta surgió en el contexto de la tecnología educativa, la cual se encuentra vinculada con los postulados de la psicología conductista, de la filosofía pragmática de la sociología empresarial y de la productividad (***Díaz-Barriga, 1981***); la tecnología; educativa se ha constituido

en dos líneas de acción: la planeación educativa y el proceso de enseñanza-aprendizaje (**Glazman y Figueroa, 1981**).

En una revisión de aproximadamente 250 documentos sobre el tema de currículo, que abarcan de 1971 a 1981, conciben los puntos teóricos que lo fundamentan, y lo consideran como el reflejo de una totalidad educativa y una síntesis instrumental, estos puntos teóricos que se agrupan en cinco categorías:

1. Currículo e ideología. Los supuestos bajo los que se conforma y analiza el currículo son de carácter sociopolítico. Los autores describen dos formas en las que se puede Interpretar al currículo frente a la realidad social:

a) Como un sistema que dentro de la sociedad se adapta a las variables: se respalda en la teoría de sistemas.

b) Como una situación de transformación histórica. Las características de los documentos que se encuentran dentro de esta categoría de se pueden clasificar en:

a) Los que dan apoyo al sistema educativo, y cuyos datos no se interpretan a la luz de un compromiso adquirido por el centro educativo,

b) Los que insisten en sus pretensiones transformadoras de la educación, sujetos a una formulación normativa de carácter general.

c) El que analizan el carácter transformador, de la educación y se enfrentan a aspectos sociopolíticos Y educativos que participan efectivamente en la construcción de nuevos caminos para el diseño curricular.

En este último marco de (**Ibarrola, 1978**) propone el análisis del contexto socioeconómico como un paso necesario para la formulación de planes de estudio; señala que, actualmente, éstos han favorecido a los grupos privilegiados, y propone que el diseño de los planes de estudio se realice a partir de un compromiso real de la Institución con las necesidades de las mayorías; hace hincapié en la práctica social emergente, la síntesis de investigación y docencia, la formación de profesores a partir de los fines señalados y la participación estudiantil.

2. Práctica profesional. La práctica profesional constituye la segunda categoría del análisis presentada por **(Glazman y Figueroa, 1981)** y es utilizada para describir algunos de los fundamentos del currículo.

Por práctica profesional se entiende la especificación de las actividades propias de cada carrera, o la conjunción de las tareas de un solo campo de acción, considerando los requerimientos sociales **(Villareal, 1980)**. Muchas de las metodologías han tomado como punto central a la práctica profesional la cual puede tener dos dimensiones fundamentales en la enseñanza superior; una se refiere al tipo de actividad propia de la profesión y se deriva de la disciplina, y la otra al nivel de comportamiento que alcanza el alumno universitario.

Entre las características más sobresalientes del concepto de práctica profesional se encuentran:

- a) Sintetiza las tareas de un campo de trabajo.
- b) Abarca las tareas de requerimiento social.
- c) Mantiene una íntima congruencia entre profesión y problemática social.
- d) Se evalúa en función de la problemática social.
- e) Requiere establecer, para su definición, relaciones históricas con el desarrollo científico y tecnológico.
- f) Se constituye a partir de Indicadores tales como, políticas presidenciales, eventos mundiales, avances científicos e industrialización, desarrollo y masificación de servicios. Instituciones públicas y movimientos político - laborales.
- g) Debe contemplar áreas de conocimientos y objetivos particulares.
- h) Debe apoyarse en procesos técnicos.
- i) Debe tener un espacio social para cada práctica.
- j) Debe considerar el número de personas que afecta la actividad.

Con respectó a la ubicación de la práctica profesional en la problemática social, autores como **(Ribes y Fernández, 1979)** señalan que ésta debería estudiarse

como una problemática potencial, pues actualmente la práctica profesional responde a los intereses de la clase dominante y, al ajustarse a las relaciones de venta de la fuerza de trabajo, se reduce al valor de uso que la mercancía pueda tener.

3. Interdisciplinariedad. Ésta es la tercera categoría utilizada como fundamento teórico a partir del cual se han desarrollado metodologías curriculares.

Al parecer hay divergencias con respecto a la conveniencia de implantar los currículos bajo el supuesto de la interdisciplinariedad: en los puntos de vista a favor, se señala que al eliminar el excesivo parcelamiento de la ciencia, sería posible una reconstrucción cognoscitiva que integre diversos campos disciplinarios; otros señalan la dificultad de la implantación de dicho criterio. Tanto para alumnos como para docentes e instituciones.

4. El docente. La forma en que el docente se ha integrado en el desarrollo curricular ha sido como autoridad y único poseedor del conocimiento, además de que se le han adjudicado un ejercicio mecánico y un desligamiento de su entorno laboral y social. Las nuevas propuestas para los cambios curriculares tratan de delimitar su función en el sistema socioeconómico y la educación escolar: a partir de esto, los autores deberán plantear opciones para la formación del docente universitario.

5. El estudiante esta última categoría que citan (**Glazman y Figueroa, 1981**) para la fundamentación del currículo, ha considerado al estudiante desde dos enfoques principales: por un lado, se analizan sus características con fines de orientación vocacional o ubicación profesional y, por el otro, se le considera como un elemento activo y responsable, de su proceso educativo.

Como se observa actualmente no es posible realizar el estudio de una teoría curricular completa que haya integrado aportaciones de diferentes campos. Los supuestos teóricos que respaldan a la metodología del diseño curricular difieren entre ellas, pues cada una hace hincapié en aspectos que no son importantes o son tratados de modo diferente por las otras. Sin embargo, podemos observar que los supuestos teóricos fueron contruidos en base en teorías psicológicas del

aprendizaje y la personalidad, y teorías sociales y educativas. Son pocas las metodologías que se guían por una sola concepción teórica por la mayoría integra aspectos psicológicos, sociales y educativos.

1.2.2 Esbozo de las propuestas curriculares.

La mayoría de las propuestas presentan modelos entendidos como planteamientos teórico - metodológicos a los cuales ubican en un marco de referencia más o menos preciso, a la vez que asumen una concepción determinada y proponen algunos lineamientos para él desarrolla curricular **(Glazman y Figueroa, 1981, pág. 383).**

Ante la dificultad de encontrar un principio que integre las propuestas metodológicas, se resumirán algunas de ellas con el fin de formar una idea general de la situación actual de esta área.

Propuesta curricular de **(Arnaz J. , 1981)** Este autor propone una metodología de desarrollo curricular que incluye las siguientes etapas sucesivas:

1. Elaboración del currículo, que a su vez consta de las siguientes fases:

- a) Formulación de los objetivos curriculares: tomando como criterios esenciales la delimitación de las necesidades, las características del alumno al ingresar, la elaboración de un perfil del egresado y la delimitación de objetivos curriculares.
- b) Elaboración del plan de estudios: por medio de la selección de los contenidos la derivación de objetivos particulares de los objetivos curriculares y la estructura del plan de estudios de acuerdo con los cursos.
- c) Diseño del sistema de evaluación: para ello es menester definir las políticas del sistema de evaluación, determinar los procedimientos óptimos para efectuarla y caracterizar los Instrumentos de evaluación necesarios.
- d) Elaboración de las cartas descriptivas para cada curso: éstos deberán contar con la elaboración de los propósitos generales de los objetivos terminales, de la especificación del contenido, del diseño de experiencias de aprendizaje y de la definición de los criterios y medios para la evaluación.

2. Instrumentación de la aplicación del currículo, lo que implica:

- a) Entrenamiento de profesores.
- b) Elaboración de las formas de evaluación pertinentes.
- c) Selección y evaluación de los recursos didácticos,
- d) Ajustes del sistema administrativo y adaptación de las instalaciones físicas que hay o la adquisición de las necesarias.

3. Aplicación del currículo.

4. Evaluación del currículo. Implica la evaluación de los siguientes elementos: el sistema de evaluación, las cartas descriptivas el plan de estudios y los objetivos curriculares.

Propuesta curricular de **(Acuña, Vega, Lagarde y Angulo, 1979)**. Estos autores proponen un modelo de desarrollo curricular que abarca las siguientes etapas:

1. Análisis y estudio de una realidad tanto educativa como social: este estudio debe comprender cuestiones tales como aportaciones científico - tecnológicas de la comunidad, aspectos socioeconómicos y culturales, planes de estudios vigentes y análisis de instituciones e individuos

Propuesta curricular de **(Acuña, Vega, Lagarde y Angulo, 1979)**. Estos autores proponen un modelo de desarrollo curricular que abarca las siguientes etapas:

1. Análisis y estudio de una realidad tanto educativa como social: este estudio debe comprender cuestiones tales como aportaciones científico - tecnológicas de la comunidad, aspectos socioeconómicos y culturales, planes de estudio vigentes v análisis de instituciones e individuos.

2. Diagnóstico y pronóstico de la situación social, de manera específica, de las necesidades; para ello se toman en cuenta los resultados de estudio de la etapa anterior.

3. Determinadas las necesidades se plantea como posibilidad de solución una propuesta curricular que abarca tres aspectos esenciales: selección y

determinación de un marco teórico diseño de programas y planes de estudio y elaboración de recursos didácticos.

4. Evaluación tanto interna como externa de la propuesta curricular.

Conclusiones parciales:

En el capítulo se realizó una breve reseña histórica del surgimiento y desarrollo del diseño curricular desde el análisis de los conceptos expresados por diferentes autores hasta el estudio de las etapas por las cuales transita el desarrollo curricular, profundizando en todos los elementos que las componen; posteriormente se fundamenta el currículo y su diseño a partir de su concepción, etapas, componentes, niveles de concreción y se valora el currículo como práctica y como proceso, indagando en los orígenes de la teoría curricular y el esbozo del currículo desde la propuesta de algunos autores .

CAPITULO 2. EXPERIENCIA DE APLICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS E EN LA CARRERA CONTABILIDAD Y FINANZAS DE LA UNIVERSIDAD DE HOLGUÍN. (PERCEPCIÓN ESTUDIANTIL)

2.1 Caracterización de la Carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín.

La formación en Cuba de profesionales de las Ciencias Contables y Financieras se inicia en 1927, cuando en la Universidad de La Habana se creó la Escuela Superior de Ciencias Comerciales. Desde sus orígenes, se caracterizó por una alta calificación, siendo reconocida por las diferentes asociaciones profesionales nacionales e internacionales, así como por las firmas de contadores y auditores.

A lo largo de estos años, la formación profesional de contadores y financistas ha sido testigo de importantes transformaciones que han obedecido al contexto económico, político y social de cada momento histórico.

La titulación, hasta el año 1967, fue de Contador Público para el nivel de pregrado. Precisamente en ese año se cierra la Escuela Superior de Ciencias Comerciales, quedando los estudios contables y financieros limitados a la carrera de Control Económico y a la Licenciatura en Economía con una especialidad en Contabilidad (1967 a 1977).

El Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1975) tuvo trascendental importancia para el reconocimiento de la necesidad de contadores y financistas, por lo que en el contexto de las transformaciones ocurridas en la educación superior cubana, que dio origen al ordenamiento de los planes de estudio a partir del año 1977, los estudios contables y financieros se retoman en las universidades, priorizando la apertura de carreras con perfiles específicos. Así, a partir del año 1977 comienza el plan de estudio A para las carreras de Contabilidad y de Finanzas y Créditos.

En 1983 se comienza a trabajar por la formación de un profesional de perfil amplio, lo que determinó la paulatina concentración de las carreras, dando origen al plan de estudios B para la carrera de Contabilidad y Finanzas, que continuó hasta el año 1999, en el que se inicia el plan de estudios C, caracterizado por la incorporación de técnicas e instrumentos de avanzada que permitieran al egresado enfrentar los retos de la presencia de empresas extranjeras en el país, como resultado de las salidas emergentes al llamado “período especial en tiempo de paz”.

Posteriormente, en el año 2006, como consecuencia de la centralización económica y financiera que caracterizó al país, se comenzó a aplicar el plan de estudios D, cuyo enfoque abrió el camino para el desempeño de contadores y financistas en unidades presupuestadas.

Los diferentes planes de estudio de la carrera han posibilitado importantes saltos cualitativos en la formación de este profesional.

El nuevo plan de estudio E, retoma la experiencia adquirida en el diseño e implementación de los planes de estudio precedentes, manteniendo el énfasis en las disciplinas del perfil profesional, de modo que sus contenidos permitan mantener el nivel científico-técnico de desarrollo de las ciencias que lo integran, a la vez que se prioriza la respuesta a los requerimientos de formación y encargo social de nuestro país, teniendo en cuenta la necesidad de contar con profesionales capaces de dar solución a los problemas específicos de la economía cubana.

Caracterización de la profesión

El contexto actual donde se desenvuelve el profesional de la contabilidad y las finanzas, se caracteriza por las profundas transformaciones que han emanado de la implementación de los Lineamientos de la Política Económica y Social resultantes del VII Congreso del Partido Comunista de Cuba.

En virtud de ello, el profesional de la contabilidad y las finanzas debe estar preparado para resolver los problemas del ejercicio de la profesión, en un entorno que promueve mayor grado de descentralización en la toma de decisiones, y le concede un espacio creciente a nuevas formas de propiedad, regidas por la oferta y la demanda, y que en consecuencia interactúan con la propiedad estatal, responsable de preservar el carácter planificado de la economía.

En correspondencia con lo anterior, se precisa que el egresado cuente con una sólida base de las teorías filosóficas y económicas que le permitan comprender la esencia de los fenómenos del mundo contemporáneo, e interpretar sus manifestaciones en la economía internacional y de manera particular en las condiciones de desarrollo de la economía cubana.

Por otra parte, se requiere proveer al futuro egresado de los métodos económico-matemáticos que permiten expresar, a través de variables, el comportamiento económico de las entidades donde laboren, a fin de analizar su situación actual y anticipar posibles escenarios futuros, de conformidad con el fundamento planificado que debe caracterizar a la economía nacional en las condiciones actuales.

Ambos pilares, la teoría filosófica y económica, así como los métodos económico-matemáticos, deben propiciar la comprensión del objeto de trabajo de la profesión, a la vez de contribuir a la formación de habilidades profesionales que garanticen la solución de problemas, mediante el uso de técnicas e instrumentos contables y financieros de avanzada.

La utilización eficaz del arsenal de técnicas e instrumentos que reconoce esta profesión en el ámbito mundial, debe posibilitar la interpretación de la realidad del entorno nacional y su reflejo en las organizaciones, su análisis con el objetivo de detectar las reservas que conduzcan a su transformación, todo cual debe favorecer la adopción de decisiones fundamentadas, que contribuyan a una elevación del bienestar de la sociedad cubana.

En la preparación del nuevo plan de estudios se consideró la tendencia y experiencia acumulada en diferentes países latinoamericanos y europeos, así como los requisitos mínimos establecidos para la formación de este profesional por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (ALAFEC) y por las Naciones Unidas, la experiencia acumulada en Cuba durante nueve décadas, el análisis de documentos vinculados a esta profesión, los criterios de expertos, el trabajo conjunto de reconocidos profesionales de la práctica y de especialistas de los ministerios afines al perfil profesional.

El plan de estudios E de la carrera se ha elaborado, tanto para el curso diurno como para el curso por encuentros, este último debe servir como base para la modalidad a distancia.

Objeto de trabajo

1. La información generada por las organizaciones sobre la utilización de sus recursos, tanto con fines de presupuesto, como de comportamiento real.
2. La información relacionada con las normas vigentes para la aplicación de las técnicas de contabilidad o auditoría, así como con el fisco y la tributación.
3. La información relacionada con el comportamiento de los mercados financieros y de variables financieras tales como, los precios, tipos de cambio, de interés u otras que puedan fundamentar la toma de decisiones financieras en las organizaciones.

Modo de actuación

1. Registrar los hechos económicos ocurridos en las organizaciones, aplicando el principio contable de la partida doble.
2. Planificar y controlar el empleo de los recursos materiales y financieros de las organizaciones, de acuerdo con los principios y normas vigentes.

3. Ordenar la información, tanto para ser procesada como para ser analizada, siguiendo formatos tales, como los estados financieros, los estados de costo, los flujos de caja y otras formas de presentación de la información generada por las organizaciones, ya sea predeterminada o de comportamiento real.

4. Comparar la información disponible con respecto a patrones de comportamiento, como premisa para el cálculo y análisis de desviaciones, o con relación al comportamiento de la propia organización en períodos precedentes para el análisis de su evolución, o con cualquier otro propósito de corte analítico y de planificación.

Campo de acción

1. El registro contable de los hechos económicos que reflejan el uso de los recursos materiales y financieros de las organizaciones, en correspondencia con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y técnicas que rigen el proceso contable.

2. La revisión técnica de la veracidad y corrección del registro contable y del uso adecuado y seguro de los recursos de las organizaciones, en correspondencia con los principios que rigen la labor de la auditoría y con las bases de implementación del control interno.

3. La predeterminación, el registro, el cálculo y el análisis de los costos de producción, de acuerdo con los sistemas internacionalmente reconocidos para estos propósitos.

4. La administración financiera estratégica y operativa de los recursos con que cuentan las organizaciones, en sus aristas de inversión y financiamiento y haciendo uso de las técnicas reconocidas por la teoría y práctica financieras contemporáneas.

5. La sistematización de los procesos contables y financieros, en particular de la contabilidad y de la auditoría con la asistencia de la informática.

6. La administración de las organizaciones, incluyendo su proyección estratégica, aplicando los fundamentos de este campo a la administración de los procesos contables y financieros.

7. La docencia universitaria, atendiendo a las normas y principios éticos y garantizando la formación de los valores de la profesión.

Esfera de actuación

El futuro egresado de Contabilidad y Finanzas podrá trabajar en cualquier organización vinculada con alguno de los campos de acción de la carrera. A continuación se detallan las esferas de actuación más importantes:

1. Las organizaciones económicas pertenecientes a la administración estatal en cualquier nivel y a las ramas y sectores de la economía nacional, tales como la industria, el turismo, el sector agropecuario, las comunicaciones, la construcción, el comercio, el transporte.

2. Las organizaciones económicas pertenecientes al sector no productivo, entre las que se deben destacar la educación, la salud pública, la asistencia social, la cultura y el arte, el deporte, los servicios comunales.

3. Las organizaciones pertenecientes al sistema financiero, incluyendo las instituciones bancarias y no bancarias.

4. Las formas no estatales de gestión.

5. Los centros de educación superior.

Funciones principales del profesional

1. Dirigir y ejecutar el proceso contable sobre la base de las normas de contabilidad, a través de las fases de organización, valuación, procesamiento y evaluación de la información que permitan su análisis y aporten los elementos de juicio necesarios para la toma de decisiones por parte de la dirección, a partir de la política que dictamine la organización en este campo.

2. Aplicar técnicas y procedimientos en la determinación y gestión de los costos, a través de su planeación, cálculo, análisis y control, que garanticen su utilización como herramienta de dirección.
3. Proponer alternativas de inversión de los recursos y su financiamiento, tanto para la actividad operativa, como estratégica de una entidad o del Estado, aplicando los procedimientos de la teoría financiera moderna y las técnicas de administración financiera, de tal forma que permitan la toma de decisiones encaminadas al logro de la mayor eficiencia y la eficacia en la gestión de los recursos financieros.
4. Aplicar técnicas y procedimientos de avanzada en la realización de auditorías, que determinen la racionalidad y veracidad de los resultados expuestos en los estados financieros, así como evaluar cualquier otro elemento que permita orientar a la dirección para la toma de decisiones.
5. Proponer con independencia y creatividad posibles soluciones a los distintos problemas de la profesión en búsqueda de la eficiencia y eficacia económica y sobre la base de los principios, normas y procedimientos del campo contable y financiero, aplicando la metodología de la investigación científica, utilizando adecuadamente la información especializada, el idioma inglés y las tecnologías de la información.
6. Colaborar en el diseño, elaboración, adquisición e implantación de sistemas informatizados, en correspondencia con las necesidades y requerimientos de las entidades en lo relacionado con la contabilidad, las finanzas y la gestión en general.
7. Transmitir los conocimientos adquiridos en las disciplinas del ejercicio de la profesión, a través del ejercicio de la docencia.

Objetivos generales de la carrera

1. Aplicar las técnicas de registro y de presentación de la información económico-financiera de las organizaciones, utilizando los sistemas de mayor

difusión para la predeterminación, el registro y el cálculo del costo de producción, todo ello en observancia de las normas y los principios generales de auditoría y el control interno y haciendo uso adecuado de las técnicas automatizar el trabajo de la profesión contable.

2. Aplicar las técnicas que fundamentan la toma de decisiones sobre la base de los principios de la administración general y la administración financiera de las organizaciones y su planificación, en el contexto del sistema financiero y a tono con las características de la administración financiera gubernamental, tanto en la práctica internacional, como en el caso de Cuba.

3. Preparar informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos y proyectados en la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica laboral y la consulta de bibliografía especializada, tanto en español como en inglés, aplicando la metodología de la investigación científica y teniendo en cuenta los principios de la ética profesional.

Valores a desarrollar en la carrera

El plan de estudios debe garantizar que los estudiantes desarrollen valores que deberán caracterizar su conducta durante toda su vida profesional y ciudadana. De esta manera, los valores que se deben desarrollar son:

Patriotismo: Cada una de las disciplinas del plan de estudio deberá establecer el vínculo entre los conocimientos que los estudiantes deben adquirir y su compromiso moral de que esos conocimientos contribuyan a la consolidación de los logros del proyecto social de la nación.

Honestidad: Las disciplinas del ejercicio de la profesión deberán cultivar la honestidad indispensable para garantizar el control de los recursos a partir de su registro confiable y de la auditoría y la administración financiera sobre la base de la ética que debe distinguir a los futuros profesionales.

Creatividad: El sistema de evaluación del aprendizaje de las disciplinas en general, y en particular de las del ejercicio de la profesión, unido a la práctica

laboral y el desarrollo de investigaciones debe estimular el desarrollo de soluciones creativas a los problemas profesionales que el futuro egresado deberá enfrentar y resolver.

Fidelidad: Los estudiantes deberán desarrollar un sentido de fidelidad a los principios de la profesión y a la organización en que los ejerzan, que garantice el compromiso moral de lograr la máxima eficiencia en la utilización de los recursos de que disponga la organización, sobre la base de su control y organización.

Austeridad: Las disciplinas del ejercicio de la profesión deberán transmitir el principio de austeridad que debe distinguir a este profesional, como premisa para asegurar que los recursos se administren sobre la base de las necesidades reales de las organizaciones, reflejadas en presupuestos debidamente fundamentados y cuya ejecución se controle adecuadamente.

Profesionalidad: Este valor debe caracterizar el ejercicio de la profesión, a través de la calidad y veracidad del registro contable y su extensión a la contabilidad de costos, su auditoría y el sistema de control interno y la aplicación de técnicas que fundamenten el proceso de toma de decisiones contables y financieras.

Colaboración: El sistema de evaluación, la práctica laboral y las investigaciones deben desarrollar el espíritu de trabajo en equipo, como base para la colaboración entre sus integrantes en busca de un resultado colectivo. Este principio debe desarrollarse mediante las evaluaciones sistemáticas, la práctica laboral y el trabajo de los grupos científicos estudiantiles.

Independencia: El espíritu de colaboración debe combinarse con el desarrollo de criterio propio en la defensa de puntos de vista, durante las exposiciones orales y los informes escritos que deberá presentar el estudiante en sus trabajos de evaluación de las asignaturas, en sus informes de práctica laboral y en sus trabajos de investigación en el marco de eventos científicos estudiantiles.

Humanismo: Las disciplinas básicas, como la Teoría Filosófica, y las del ejercicio de la profesión, deberán estimular el desarrollo de valores humanistas que propendan al desarrollo de principios éticos y morales subyacentes a la toma de decisiones honestas, austeras y profesionales.

Objetivo por año del Curso diurno

PRIMER AÑO

1. Comprender la esencia de los fenómenos desde las teorías filosófica y económica, aplicando el método marxista de materialismo dialéctico y la concepción leninista del imperialismo, como premisa para la interpretación adecuada de la manifestación de estos fenómenos a nivel superficial concreto, tanto en el plano internacional, nacional y particularmente en el académico a través de las técnicas que se utilizan con posterioridad para la solución de problemas de la profesión.

2. Aplicar las técnicas de registro y de presentación de la información económico-financiera de las organizaciones, utilizando los documentos, los informes y los principios que caracterizan la ciencia contable, bajo los principios de la ética y la honestidad que constituyen rasgos distintivos de esta profesión y empleando las técnicas matemáticas vinculadas con el cálculo financiero.

3. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

SEGUNDO AÑO

1. Consolidar el dominio de los procedimientos de registro contable, extendiéndolos hacia la esfera de la producción y aplicando los sistemas de mayor difusión para el cálculo del costo de producción, todo ello en observancia de las normas y los principios generales de auditoría y haciendo uso adecuado de las técnicas informáticas que facilitan el procesamiento de la información financiera de las organizaciones.

2. Comprender la esencia de las diferentes corrientes de pensamiento económico y su vínculo con el desarrollo de los fenómenos que tienen lugar en la actualidad.
3. Explicar los rasgos distintivos, la composición y la evolución de los sistemas financieros contemporáneos y definir el papel del Estado en la administración de los recursos financieros de un país, mediante el dominio de los principios teóricos y los aspectos prácticos de la administración financiera gubernamental de manera general y para el caso particular de Cuba.
4. Dominar las técnicas cuantitativas básicas y su utilización para la determinación de relaciones y correlaciones entre variables económicas, como premisa para el desarrollo de investigaciones en el campo de la contabilidad y las finanzas.
5. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

TERCER AÑO

1. Consolidar el dominio de las técnicas de registro contable y su extensión a las reglas que rigen la contabilidad gubernamental, de conjunto con el dominio de las normas y los principios de la auditoría financiera e incorporando un enfoque de sistema de información que sienta las premisas para la automatización de estos procesos.
2. Aplicar las técnicas de toma de decisiones fundamentadas sobre los principios de la administración general y la administración financiera y su reflejo en la gestión financiera a corto plazo de las organizaciones, tanto mediante técnicas de administración del capital de trabajo como basadas en costos.
3. Aplicar las técnicas de toma de decisiones en materia de cobertura de riesgos financieros, como reflejo de las características del entorno financiero internacional y su efecto sobre las organizaciones cubanas.
4. Valorar los fundamentos de la política de la revolución cubana para

enfrentar las situaciones excepcionales y la importancia de las tradiciones patrióticas en la defensa de la nación cubana que se manifiestan en las alternativas del pueblo para consolidar sus conquistas, como objetivo de la organización de la economía y el control efectivo de sus recursos.

5. Participar en grupos estudiantiles de investigación vinculados a las líneas priorizadas de la facultad, presentando los resultados de su trabajo en o eventos científicos.

6. Elaborar informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos en su vinculación con la práctica laboral y la consulta de bibliografía especializada, tanto en español como en inglés, aplicando la metodología de la investigación científica y teniendo en cuenta los principios de la ética profesional.

7. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

CUARTO AÑO

1. Consolidar el dominio del registro contable incorporando su automatización, en concordancia con el uso de las técnicas que permiten asegurar el control interno de los recursos por parte de las organizaciones, así como las normas para la realización de auditorías a su gestión, incorporando el uso de técnicas de computación que permitan asistir la realización de auditorías.

2. Elaborar el presupuesto de capital de una organización, como resultado de la evaluación adecuada de los proyectos de inversión y la selección acertada de las fuentes de financiamiento que maximicen el rendimiento y minimicen los costos financieros, respectivamente.

3. Consolidar la participación en grupos estudiantiles de investigación vinculados a las líneas priorizadas de la facultad, presentando los resultados de su trabajo en o eventos científicos.

4. Consolidar las habilidades en la preparación de informes a partir del procesamiento y valoración de los resultados obtenidos en su vinculación con la

práctica laboral y la consulta de bibliografía especializada, tanto en español como en inglés, aplicando la metodología de la investigación científica y teniendo en cuenta los principios de la ética profesional.

5. Participar activamente en todas las actividades convocadas por las organizaciones estudiantiles y por la institución como parte de su formación integral, con sentido de pertenencia y compromiso político con nuestro país.

2.2 Resultado de las Encuestas

2.2.1 Resultados de las encuestas aplicadas a los estudiantes

Para obtener información útil sobre el actual plan de estudios (E), se aplicó encuestas a estudiantes de los diferentes años de la carrera, pues de esta manera se obtendrán criterios acertados, desde la experiencia de los estudiantes de 4to año (curso inicial del plan de estudios), y criterios novedosos, desde el punto de vista del resto de los cursos transitantes (de 1ro a 3ro). Del mismo modo se tomó en cuenta la opinión de un grupo seleccionado de docentes compuesto por jefes de carrera, jefes de departamento, jefes de disciplinas y docentes que han transitado por diferentes planes de estudios, agregándole a la investigación un enfoque más completo para el perfeccionamiento del plan de estudios, aunque la directriz de la investigación sea la percepción estudiantil .

Las encuestas estuvieron compuestas por 29 preguntas, de estas, 1ro y 2do año respondieron solo las primeras 26, debido a que las últimas 3 están relacionadas con la práctica laboral y, hasta el momento de aplicada la encuesta, no la habían realizado. En el caso de 3ro y 4to año si las respondieron en su totalidad.

Las afirmaciones fueron calificadas de 1, 2, 3, 4 y 5 puntos. Se toman, para considerar como positivo el resultado, aquellas afirmaciones cuya calificación estuvo comprendida entre 3 y 5 puntos con un alto porcentaje, así mismo se considera negativo el resultado si la calificación es de 1 ó 2 puntos con alto porcentaje de selección.

A continuación, se muestra el resultado obtenido:

Resultado 1er año (Muestra Aleatoria de 21 estudiantes)

Positivo:

- ✓ El 71,43 % de las encuestas realizadas afirman que todas las asignaturas recibidas hasta el momento son muy importantes para la formación de los estudiantes como profesional competente y humanista.
- ✓ El 85,72% de los alumnos encuestados consideran que necesitan estudiar mucho para aprender, reconociendo la complejidad del currículo que cursan.
- ✓ Un alto porcentaje de los encuestados (76,19%) aprecia la relación que existe entre las diferentes asignaturas del semestre.
- ✓ El 95,24% afirman que en todas las asignaturas se profundiza en el uso de la lengua materna y el lenguaje profesional.
- ✓ El 90,47 % está de acuerdo en que las evaluaciones que se aplican integran contenidos de diferentes asignaturas del semestre en al menos un caso.
- ✓ El 76,19% afirman que los docentes estimulan la creatividad en al menos dos asignaturas.
- ✓ Un porcentaje medio del total (61,90%) comprende la importancia de la profesión que estudio.
- ✓ El 85,71% se familiariza con algunos problemas del territorio que requieren de profesionales de la Contabilidad para su solución.
- ✓ El 71,43% de los estudiantes afirman que los docentes del claustro están muy preparados y son ejemplo para ellos.
- ✓ A la afirmación “Conozco el modo de actuación que debo entrenar en este año” el 76,19 % respondió de manera positiva.
- ✓ El 85,71% asegura que el horario docente se cumple casi siempre.
- ✓ Solo el 61,90 % afirma que tiene información sobre el currículo que debe cursar durante los cuatro años.

- ✓ El 85,71% encuestado durante este semestre se prepara para investigar una problemáticas de la profesión, al menos de manera general.
- ✓ El 57,14% de los estudiantes encuentra más accesible encontrar toda o gran parte de la bibliografía en la plataforma virtual.
- ✓ El 90,48% afirmó conocer en su totalidad su currículo profesional.
- ✓ El 76,19% recibe la preparación suficiente en correspondencia al año que está cursando.

Negativo:

- ✓ El 90,47% afirma que no recibe clases prácticas en el laboratorio de computación en varias oportunidades.
- ✓ El 52,38% no aprecia la relación entre las asignaturas.
- ✓ El 57,14 % determina que las evaluaciones son aburridas, repetitivas y tradicionales.
- ✓ El 57,14% de los alumnos encuestados no considera que realizar evaluaciones por la plataforma virtual sea una opción fácil y cómoda.
- ✓ El 71,43% no encuentran que los docentes estimulan la creatividad en todas las asignaturas.
- ✓ El 71,43% afirma que no se estimula la creatividad.
- ✓ El 71,43% no utiliza la computación en todas las asignaturas.
- ✓ El 61,90% de los encuestados afirma que no utiliza la computación en el 50% de las asignaturas.
- ✓ El 66,67% considera que el horario docente se incumple con frecuencia.
- ✓ A la afirmación “En casi todas las asignaturas se orientan tareas relacionadas con el idioma inglés” los estudiantes respondieron negativamente representando un 71,43%.

A manera de resumen y siendo más específicos, se determinó que:

- El 22,53% de los alumnos calificaron todas las afirmaciones con 5 puntos
- El 21,25% determinaron calificar con 4 puntos las 26 afirmaciones.
- El 21,98% evaluaron de 3 puntos las afirmaciones.

- El 14,10% de los 21 encuestados califico de 2 puntos.
- El 18,68% calificaron de negativas casi todas las afirmaciones con 1 punto.
- El 1,47% se abstuvo calificar al menos 3 del total de las preguntas.

Resultado 2do año (Muestra Aleatoria de 9 estudiantes)

Positivo:

- ✓ El 77,78% de los encuestados determinó que todas las asignaturas que reciben hasta el momento son muy importantes para su formación como profesional competente y humanista.
- ✓ El 77,78% afirma que necesitan estudiar mucho para aprender, debido al rigor de las evaluaciones y el contenido.
- ✓ El 66,67% de los estudiantes aprecia la relación que existe entre las diferentes asignaturas del semestre.
- ✓ El 66,67% concluye que en todas las asignaturas se profundiza en el uso de la lengua materna y el lenguaje profesional.
- ✓ El 88,89% dice que las evaluaciones que se aplican integran contenidos de diferentes asignaturas del semestre en al menos un caso.
- ✓ El 77,78% afirma que realizar evaluaciones por la plataforma virtual les resulta una opción fácil y cómoda.
- ✓ El 66,67% asegura que los docentes estimulan la creatividad en todas las asignaturas.
- ✓ El 88,89% comprende la importancia de la profesión que estudia.
- ✓ El 55,56% se familiariza con algunos problemas del territorio que requieren de profesionales de la Contabilidad para su solución.
- ✓ El 88,89% de los estudiantes encuestados afirma que los docentes del claustro están muy preparados y son ejemplo para ellos.
- ✓ El 77,78% conoce el modo de actuación que debe entrenar en este año.
- ✓ EL 55,56% asegura que el horario docente se cumple casi siempre.
- ✓ El 66,67 % durante este semestre se prepara para investigar en problemáticas de la profesión, al menos de manera general.

- ✓ El 77,78% de los estudiantes encuentra más accesible encontrar toda o gran parte de la bibliografía en la plataforma virtual.
- ✓ El 77,78% encuestado reciben la preparación suficiente en correspondencia al año que están cursando.

Negativo:

- ✓ El 77,78% de los estudiantes no recibe clases prácticas en el laboratorio de computación en varias oportunidades.
- ✓ El 55,56% afirmó no apreciar la relación entre las asignaturas.
- ✓ El 55,56% considera que las evaluaciones son aburridas, repetitivas y tradicionales.
- ✓ El 55,56% afirma que los docentes estimulan la creatividad en al menos dos asignaturas.
- ✓ El 66,67% determina que no se estimula la creatividad.
- ✓ El 77,76% no utilizan la computación en todas las asignaturas.
- ✓ El 66,67% no utiliza la computación en el 50% de las asignaturas.
- ✓ El 88,89% afirma que el horario docente se incumple con frecuencia.
- ✓ Solo el 44,44% de los estudiantes tiene información sobre el currículo que debe cursar durante los cuatro años.
- ✓ El 66,67% aseguro que no se orientan tareas relacionadas con el idioma inglés en casi todas las asignaturas.
- ✓ El 55,56% no conoce su currículo profesional.

A manera de conclusión:

- El 34,19% de los estudiantes calificó todas las preguntas con 5 puntos.
- El 26,50% del total de encuestados consideró calificar las afirmaciones con 4 puntos.
- El 21,79% calificó las afirmaciones con 3 puntos.
- El 11,97% de los 9 estudiantes encuestados seleccionó como calificación 2 puntos.
- El 3,85% seleccionó como calificación 1 punto.
- El 1,71% se abstuvo a calificar en al menos 3 afirmaciones.

Resultado 3er año (Muestra Aleatoria de 11 estudiantes)

Positivo:

- ✓ El 81,82% aprecia la relación que existe entre las diferentes asignaturas del semestre.
- ✓ El 81,82% afirma que en todas las asignaturas se profundiza en el uso de la lengua materna y el lenguaje profesional.
- ✓ El 81,82% asegura que las evaluaciones que se aplican integran contenidos de diferentes asignaturas del semestre en al menos un caso.
- ✓ El 90,91% de los estudiantes comprende la importancia de la profesión que estudio.
- ✓ El 81,82% se familiariza con algunos problemas del territorio que requieren de profesionales de la Contabilidad para su solución.
- ✓ El 72,73% concluye que los docentes del claustro están muy preparados y son ejemplo para ellos.
- ✓ El 72,73% de los estudiantes conoce el modo de actuación que debe entrenar en este año.
- ✓ El 72,73% de los estudiantes encuestados asegura que el horario docente se cumple casi siempre.
- ✓ El 81,82% asegura que el horario docente no se incumple con frecuencia.
- ✓ El 72,73% tiene información sobre el currículo que debe cursar durante los cuatro años.
- ✓ El 81,82% de los estudiantes durante este semestre se prepara para investigar en problemáticas de la profesión, al menos de manera general.
- ✓ El 63,64% encuentra más accesible encontrar toda o gran parte de la bibliografía en la plataforma virtual.
- ✓ El 63,64% afirma conocer su currículo profesional.
- ✓ El 90,91% asegura que las prácticas laborales se ajustan a las guías integradoras del año académico.
- ✓ El 90,91% de los estudiantes se siente preparado para enfrentar la vida laboral

Negativo:

- ✓ El 63,64% de los alumnos encuestados no consideran que las asignaturas que reciben hasta el momento son muy importantes para su formación como profesional competente y humanista.
- ✓ El 54,55% necesita estudiar mucho para aprender.
- ✓ El 100% de los estudiantes afirma que no reciben clases prácticas en el laboratorio de computación en varias oportunidades.
- ✓ El 63,64% no aprecia la relación entre las asignaturas.
- ✓ El 72,73% concluye que las evaluaciones son aburridas, repetitivas y tradicionales.
- ✓ El 54,55% de los encuestados afirman que realizar evaluaciones por la plataforma virtual no les resulta una opción fácil y cómoda.
- ✓ El 72,73% declara que los docentes no estimulan la creatividad en todas las asignaturas.
- ✓ El 54,55% afirman que los docentes no estimulan la creatividad en al menos dos asignaturas.
- ✓ El 72,73% considera que No se estimula la creatividad.
- ✓ El 63,64% de los estudiantes aseguran que no utilizan la computación en todas las asignaturas.
- ✓ El 54,55% no utiliza la computación en el 50% de las asignaturas.
- ✓ El 100% de los estudiantes que fueron encuestados aseguran que no se orientan tareas relacionadas con el idioma inglés en casi todas las asignaturas.
- ✓ El 72,73% que no reciben la preparación suficiente en correspondencia al año que estoy cursando.
- ✓ El 63,64% no recibe atención diferenciada por los especialistas en las prácticas preprofesionales.

Lo anterior se resume a:

- El 13,79% del total de alumnos encuestados calificaron todas las afirmaciones con 5 puntos.
- El 25,71% otorgaron 4 puntos a todas las afirmaciones.
- El 26,33% concedieron 3 puntos como calificación.
- El 14,11% del total de alumnos encuestados consideraron las afirmaciones con 2 puntos.
- El 18,50% calificaron con 1 punto el total de afirmaciones.
- El 1,57% del total se abstuvo a calificar en al menos 3 preguntas.

Resultado 4to año (Muestra Aleatoria de 12 estudiantes)

Positivo:

- ✓ El 91,67% expresó que todas las asignaturas que reciben hasta el momento son muy importantes para su formación como profesional competente y humanista.
- ✓ El 58,33% recibe clases prácticas en el laboratorio de computación en varias oportunidades.
- ✓ El 58,33% de los estudiantes aprecia la relación que existe entre las diferentes asignaturas del semestre.
- ✓ El 75% de los encuestados afirman que en todas las asignaturas se profundiza en el uso de la lengua materna y el lenguaje profesional.
- ✓ El 75% concuerda en que las evaluaciones que se aplican integran contenidos de diferentes asignaturas del semestre en al menos un caso.
- ✓ El 83,33% considera que realizar evaluaciones por la plataforma virtual les resulta una opción fácil y cómoda.
- ✓ El 83,33% de los estudiantes considera que los docentes estimulan la creatividad en todas las asignaturas.
- ✓ El 91,67% coincide en que los docentes estimulan la creatividad en al menos dos asignaturas.
- ✓ El 58,33% comprende la importancia de la profesión que estudia.

- ✓ El 75% de los estudiantes ha podido familiarizarme con algunos problemas del territorio que requieren de profesionales de la Contabilidad para su solución.
- ✓ El 83,33% afirma que los docentes del claustro están muy preparados y son ejemplo para ellos.
- ✓ El 58,33% conoce el modo de actuación que debe entrenar en este año.
- ✓ El 91,67% confirma que el horario docente se cumple casi siempre.
- ✓ El 83,33% afirma el horario docente no se incumple con frecuencia.
- ✓ El 91,67% tiene información sobre el currículo que debe cursar durante los cuatro años.
- ✓ El 91,67% afirma que durante este semestre se preparan para investigar en problemáticas de la profesión, al menos de manera general.
- ✓ El 75% encuentra más accesible encontrar toda o gran parte de la bibliografía en la plataforma virtual.
- ✓ El 75% conoce mi currículo profesional.
- ✓ El 91,47% de los estudiantes encuestados reciben la preparación suficiente en correspondencia al año que estoy cursando.
- ✓ El 75% reciben atención diferenciada por los especialistas en las prácticas preprofesionales.
- ✓ El 75% concluye que las prácticas laborales se ajustan a las guías integradoras del año académico.
- ✓ El 91,47% se siente preparado para enfrentar la vida laboral.

Negativo:

- ✓ El 58,33% no necesita estudiar mucho para aprender.
- ✓ El 75% no aprecia la relación entre las asignaturas.
- ✓ El 50% afirma que las evaluaciones son aburridas, repetitivas y tradicionales.
- ✓ El 83,33% concluye que no se estimula la creatividad.
- ✓ El 75% afirma que no se utiliza la computación en todas las asignaturas.
- ✓ El 75% considera que no se utiliza la computación en el 50% de las asignaturas.
- ✓ El 91,67% afirma que no se orientan tareas relacionadas con el idioma inglés en casi todas las asignaturas.

A modo de conclusión se determinó que:

- El 33,33% de los 12 estudiantes encuestados calificó todas las afirmaciones con 5 puntos.
- El 29,02% le otorgó 4 puntos a las 29 preguntas.
- El 19,54% seleccionó como calificación 3 puntos.
- El 14,08% calificó de 2 puntos las afirmaciones.
- El 3,74% considero calificar con 1 punto.
- Solo el 0,29% se abstuvo a responder al menos 1 afirmación.

2.2.2 Resultado de las encuestas aplicadas a los docentes:

De manera general se presenta las opiniones y sugerencias de los **14 docentes** que fueron encuestados, mostrando a continuación el resultado según cada pregunta realizada:

- *¿A qué cree usted que se deben estos cambios?*
 - En aras de mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje.
 - Ajustes de la universidad.
 - En la práctica se evidenciaron algunas incongruencias (Ej.: las asignaturas optativas en el último semestre).
 - Al desarrollo científico técnico, se necesita un profesional más competente.
 - Insatisfacción con el diseño y los métodos de enseñanza.
 - Organizar mejor el proceso docente educativo PDE.
 - Adecuación a los nuevos tiempos.
 - El plan tiene carencias en su alcance y contenido.
 - Le faltan asignaturas que tributan a la formación de estudiantes competentes.

El 20% de los encuestados se abstuvieron a emitir algún criterio en esta pregunta y 1 de los docentes desconocía los motivos ya que en su asignatura todo se mantenía de igual manera.

- ¿Considera en su disciplina, que los cambios han sido necesarios?
 - El 40% respondió que SI, aunque expresaron que fueron insuficientes. en otro caso que todavía se necesitaba reestructurar la asignatura de costo. Se añadió que a pesar de ser necesario se eliminaron asignaturas esenciales del plan como es el caso de Informática en el primer año.
 - Un 40% respondió que NO, ya que sienten que en su asignatura o disciplina, no existió ningún cambio. En el caso de la disciplina Finanzas no se han realizado cambios, sin embargo se ha notado en la carencia de los conocimientos y habilidades, y en la integración de conocimientos interdisciplinarios.
 - El 20% se abstuvo a esta pregunta.

- ¿Se recogieron sus opiniones a través de entrevistas o encuestas para las transformaciones realizadas?
 - Un grupo que representa un 40% dijo que SI mediante Entrevista.
 - Otro 40% dijo que NO, solo en la contrastación en la práctica.
 - Y un 20% se abstuvo a responder.

- ¿Cree usted que las asignaturas optativas están bien definidas?
 - El 44% afirmó que SI
 - El 55% afirmo que NO, entre otras cuestiones porque algunas no son necesarias para la carrera (Ej.: Seguridad vial), ya que las asignaturas optativas son para amoldar las disciplinas, deben dirigirse más al ejercicio de la profesión. Eliminaron el taller de Decisiones Empresariales que es vital en la formación de habilidades y valores éticos.
 - El 1% se abstuvo a responder.

- ¿Considera acertado las horas clases y evaluación final en las asignaturas de su disciplina?

- Con respecto a las horas clases :
- El 55% respondió que SI estaba de acuerdo.
- El 44% respondió que NO, expresando que no están distribuidas equitativamente, unas tienen más horas clases que otras sobre todo en Curso por Encuentro.
- El 1% se abstuvo a responder.

- Referente a las evaluaciones finales:
- El 55% respondió que SI.
- El 44% respondió NO estar de acuerdo justificando que se pudieran enfocar más en hacer los trabajos de cursos, que deben variar y que debe mantenerse el examen final escrito.

- El reinicio de los estudios universitarios de Contabilidad es a partir del curso 1977-1978 con el plan A hasta el plan E en 2018-2019. En el tránsito de los planes de estudio considera al plan E.

A continuación se muestra con porcentajes el resultado final de las selecciones:

— Muy superior a los demás	30%
— Superior a los demás	15%
— Al mismo nivel de los demás	7%
— O inferior a los demás	48%

- ¿Cuál considera mejor a su juicio?

- Seleccionaron como Plan C el 33 %
- Consideran el Plan D solo el 7%
- Piensan que el Plan D modificado el 15%
- El Plan E 30%
- Se abstuvieron a responder el 15%.

- ¿Qué cree usted le falta al plan E para lograr el modelo de formación del profesional de la Educación Superior Cubana?

(Se resumen todos los planteamientos de los docentes encuestados)

- Le faltan estrategias más acertadas a nuestros tiempos para optimizar el aprendizaje, con nuevas metodologías de enseñanza, procedimientos de evaluación, bibliografías relevantes y actualizadas. Se debe priorizar el aprendizaje donde prevalezca el planteamiento de criterios y solución de problemas, posibilitando el desarrollo de la competencia cognitiva, efectiva y social.
- Deben ser analizados la estructura establecida de las asignaturas y sus contenidos en la disciplina Costo, ya que existen dificultades desde el comienzo del plan de estudios.
- Valorar el plan de estudios para incluir algunas asignaturas que ese quedaron como el inglés, computación y asignaturas del ejercicio de la profesión.
- Incluir la Practica Laboral en 1er año, la Informática desde 1er año ya que la utilización del teléfono móvil no necesariamente implica habilidad y conocimiento informático.
- Mayor vínculo desde el 1er año Universidad – Empresa.
- Rigor en las evaluaciones.
- Relacionar con efectividad el sistema de conocimientos con las horas clases de las asignaturas.
- Modificar la forma de evaluación de examen final a trabajo de curso en las asignaturas que requieran de una mayor practica en el terreno, para lograr las habilidades en determinados modos de actuación.
- Retomar la aplicación del Examen integrador en todos los años de la carrera.
- Intencionar la formación de competencia.

2.3 Propuesta

Luego de analizados los resultados de las encuestas realizada a estudiantes de los diferentes años de la carrera y un grupo seleccionado de docentes, los criterios emitidos y sus sugerencias, permitieron determinar las siguientes propuestas:

- Incluir en la dosificación de la asignatura el uso de los laboratorios de computación de forma frecuente, para dar salida curricular a la estrategia de las TICs.
- Lograr la interdisciplinariedad en las diferentes asignaturas del año académico en cuestión.
- Ser dinámicos y emplear nuevas técnicas en cuanto a los sistemas y formas de evaluación, ya que los alumnos exponen que son aburridas, repetitivas y tradicionales.
- Mejorar la interacción de los estudiantes con la plataforma virtual desde el perfeccionamiento de esta, guiados por el criterio de los estudiantes, para así facilitar su uso e incentivarlo.
- Incluir en el plan de estudio la asignatura Inglés para una mejor preparación y poder vencer los exámenes correspondientes.
- Añadir la Informática en el plan de estudio desde el primer año de la carrera, debido a la importancia de ésta en el desenvolvimiento del contador como profesional preparado y competente.
- Trabajar desde el primer año de la carrera para asegurar que los estudiantes dominen el plan de estudio.
- Planificar la Práctica laboral desde el primer año para ampliar el vínculo Universidad – Empresa y para que los estudiantes estén mejor preparados a la hora de enfrentarse a su vida laboral.
- Incluir desde el primer año de la carrera ejercicios integradores al final del segundo período lectivo.
- Organizar las asignaturas optativas en correspondencia con las necesidades de cada disciplina a las que responder, y proponer como electivas aquellas que no se ajusten a esta condición, como por ejemplo Seguridad vial, Curso Especial José Martí entre otras.
- Preparar de forma suficiente y exigir a los estudiantes en correspondencia al año que se encuentran cursando de forma tal que se logren los objetivos del año.
- Utilizar nuevas metodologías de enseñanza, procedimientos de evaluación, bibliografías relevantes, todo de forma más actualizada.

- Se sugiere a los docentes estimular la creatividad en las clases impartidas, eliminando la monotonía en las diferentes formas de clase (conferencias, clases prácticas, seminarios, clases en los laboratorios).

La autora de la investigación determina que se mostraron los resultados de las encuestas aplicadas y se proponen acciones para el perfeccionamiento del plan de estudios E; aunque en sentido general se expresa satisfacción, es necesario trabajar en las direcciones:

- Estrategia de computación.
- Estrategia de idioma inglés.
- Motivación de los estudiantes.
- Relación entre las asignaturas.
- Trabajo educativo del colectivo docente.
- Acercamiento a problemas de la profesión.

Conclusiones

1. Se establecieron los fundamentos teóricos y conceptuales acerca del currículum y el rediseño curricular.
2. Se diagnosticó el estado actual del diseño curricular del plan de estudios E de la Carrera Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Holguín curso diurno, a través de la aplicación de una encuesta.
3. El objetivo declarado fue cumplido, pues se obtuvo una valoración de la dinámica curricular del plan de estudios E desde el curso 2018 – 2019 hasta el actual curso académico, la cual reveló que a pesar de existir satisfacción en sentido general, hay puntos vulnerables en los que se debe trabajar.

Recomendaciones

Al colectivo pedagógico de la Carrera Contabilidad y Finanzas:

- Analizar en reunión de colectivos de años y a nivel de carrera los resultados obtenidos en el presente estudio, para la toma de medidas correctivas en los casos necesarios, así como para dar respuesta a las solicitudes de los estudiantes y docentes.

Bibliografía

Acuña, Vega, Lagarde y Angulo. (1979). Aproximaciones metodológicas al diseño curricular hacia una propuesta integral.

ANPP (2). (2016). Plan nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. La Habana.

Arizmendy, G. (1996). Memorias del Seminario Internacional: Filosofía de la Educación Superior. Transformación de la Universidad del Siglo XXI. Recuperado el 5 de septiembre de 2016, de [http://huitoto.udea.edu.co/comites/rediseño curricular/documentos/semi10.html](http://huitoto.udea.edu.co/comites/rediseño_curricular/documentos/semi10.html)

Arnaz, J. (1981). La planeación curricular.

Arredondo. (1981). Metodología de diseño curricular para educación superior. Trillas. Obtenido de <http://memsupn.weebly.com>

Borrás y Rodríguez. (enero - diciembre de 2014). La educación contable en Cuba: conocimientos, habilidades y valores. Visión Contable(12), 221-245.

Centro de Estudios para el Perfeccionamiento de la Educación Superior(CEPES). (s.f.).

Comenio, J. (1998). Didáctica Magna. Octava edición. México: Porrúa.

Díaz-Barriga. (1981). Metodología de Diseño curricular para educación superior. Trillas.

Dr. José Zilberstein Torucha, Dra. Elsa Herrero Tunis, Dr. Gerardo Borroto Carmona, Dr. Ángel E. Castañeda, Dr. Tomás Cañas, Dra. Ana M. Fernández. (2006). En Preparación Pedagógica Integral para profesores integrales. Ciudad de La Habana, Cuba: Félix Varela.

Fuentes, H. (1998). Didáctica de la Educación Superior. Santiago de Cuba.

Fuentes, H. (2009). Doctorado. Recuperado el 30 de noviembre de 2016, de *Pedagogía y Didáctica de la Educación Superior* : <http://www.utelvt.edu.ec/DOCTORADOPHP/TEXTOS>

H.C. Fuentes y S. Cruz. (1999). *Los procesos de diseño curricular en la educación superior*. Monografía. Santiago de Cuba.

Horruitiner, P. (2000). *El modelo curricular de la Educación Superior cubana*. *Pedagogía Universitaria*, 5(3).

Horruitiner, P. (2009). *Curso 23. La universidad latinoamericana en la época actual: tendencias, retos y propuestas innovadoras. (M. J. Castañeda, Ed.) La Habana, Cuba: Educación Cubana*.

Horruitiner, P. (2009). *La Universidad Latinoamericana en la época actual: tendencias, retos y propuestas innovadoras. Curso 23. La Habana : Educación Cubana*.

Ibarrola. (1978). *Metodología d diseño curricular para educación superior MEMS*.

Johnson, M. (1970). *Modelo curricular*.

Larrea, E. (2014). *El currículo de la Educación Superior desde la complejidad sistémica. Guayaquil*.

Lomelín, D. G. (2018). *El diseño curricular.La práctica curricular y evaluacin curricular*.

López, D. B. (2021). *Análisis y diseño currícular*.

López, Y. (2009). *Diseño de un sistema de tareas docentes para el estudio independiente de la asignatura Sistema financiero para el plaan de estudios D en la SUM Rafael Freyre Torres. Trabajo de Diploma en opción al título de Licenciado en Contabilidad y Finanzas, Holguín*.

- MES (2). (2016). Documento base para el diseño de los planes de estudio E. *La Habana*.
- MES. ((s/f)). Documento base para el diseño de los planes de estudio "E". *La Habana : Soporte digital*.
- Ministerio de Educación Superior (MES) (1). (2006). Modelo del Profesional de Contabilidad y Finanzas . *Plan de Estudios D, La Habana*.
- Munilla, F. (1996). Elaboración de una metodología para la formación de habilidades profesionales a través de la Disciplina Principal Integradora de la carrera Contabilidad y Finanzas. *Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Holguín*.
- Pansza, M. (1988). *Didáctica crítica*. Cero en conducta, 3-14.
- Pilozo, R.A., Tejeda, R. y Ruiz, D. (2015). *Mejora continua y rediseño curricular*. Órbita Pedagógica, 73-85.
- Ruiz, D. (2010). La formación de valores profesionales a través de la actividad investigativo laboral en los estudiantes de la carrera Contabilidad y Finanzas. *Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, Universidad de Ciencias Pedagógicas "José de la Luz y Caballero", Holguín*.
- Taba, H. (1962). Desarrollo curricular. *International Thomson Publishing*.
- Torre. (1995). *Diseño curricular. Metodología para el perfeccionamiento del curriculum en su esfera de acción*.
- Tyler. (1979). Principios básicos del currículo. *Buenos Aires: Troquel S.A.*
- V.M. Sierra y C.M. Álvarez. (s/f). *Metodología de la investigación científica*. Material en soporte digital.

Villareal. (1980). Planeación Educativa.

Anexos

Anexo 1. Mapa vertical carrera Contabilidad y Finanzas de Holguín

PRIMER AÑO

PRIMER SEMESTRE						SEGUNDO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S
Contabilidad General I	x		80	18		Contabilidad General II	x		56	18	
Matemática Superior I	x		60	18		Matemática Superior II	x		60	18	
Economía Política Marxista Leninista I			60	18		Economía Política Marxista Leninista II		x	60	18	
Historia de Cuba	X		50	18		Seguridad Nacional			34	18	
Derecho			48	18		Filosofía Marxista Leninista			48	18	
Introducción a la investigación profesional			48	18		Matemática Financiera	x		60	18	
Educación Física I			28	18		Educación Física II			28	18	
TOTALES	3		374	18	21	TOTALES	3	1	346	18	19

720 horas - 6 exámenes finales - 1 TC - 12 asignaturas más 2 EF

SEGUNDO AÑO

TERCER SEMESTRE						CUARTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S
Contabilidad General III	x		48	18		Contabilidad General IV	x		44	18	
Estadística Matemática	x		60	18		Investigación de operaciones	x		60	18	
Pensamiento Económico			60	18		Electiva			32	18	
Defensa Nacional			34	18		Econometría	x		50	18	
Teoría Sociopolítica			48	18		Administración General		x	48	18	
Sistema Financiero y Finanzas Públicas			72	18		Costos	x		56	18	
Educación Física III			28	18		Educación Física IV			28	18	
						Práctica Preprofesional I		x	104		5,8
TOTALES	2		350	18	19	TOTALES	4	2	422	18	23

772 horas - 6 EF - 2 TC - 12 asignaturas más 2 EF más 1 PP

TERCER AÑO

QUINTO SEMESTRE						SEXTO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S
Contabilidad			30	18		Contabilidad Superior		x	60	18	

Gubernamental												
Administración Estratégica		x	48	18		Administración Fin. Estratégica	x		60	18		
Sistema de Costos	x		56	18		Costo para el Control y Toma de D.	x		56	18		
Auditoría	x		62	18		Auditoría Financiera	x		64	18		
Sistema de Información para el Contador			60	18		Sistemas Autom. de Contabilidad		x	66	18		
Administración FO	x		60	18		Metodología de la Investigación			30	18		
						Práctica Preprofesional II		x	104			
TOTALES	3	1	316	18	18	TOTALES	3	3	440	18	24	

756 horas - 6 EF - 4 TC - 12 asignaturas más la PP

CUARTO AÑO

SEPTIMO SEMESTRE						OCTAVO SEMESTRE					
ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S	ASIGNATURAS	EF	TC	H	SEM	H/S
Precios	x		30	18		Optativa I			48		
Auditoría de Desempeño			60	18		Optativa II			50		
Auditoría Asistida por la Inform.			60	18		Optativa III			50		
Adm. Fin. del Riesgo Empresarial	x		48	18		Culminación de estudios			208		
Actualidad Económica			62	18							
Micrc y Macroeconomía			56	18							
Práctica Preprofesional III		x	104								
TOTALES	2	1	420	18	23	TOTALES			356		

776 horas - 2 EF- 1 TC - 8 asignaturas más PP y CE

**ANEXO 2: Resolución rectoral _____ de fecha _____ del mes de _____ del año 2021.
Aprueba las modificaciones al Plan de Estudio E, del Curso Regular Diurno en la
Carrera Lic. en Contabilidad y Finanzas.
Cohorte: 2021-2024**

AÑO	PLAN DE ESTUDIO APROBADO				PLAN DE ESTUDIO MODIFICADO			
Primero	PRIMER SEMESTRE							
	Asignatura	H	E F	TC	Asignatura	H	E F	TC
	Contabilidad General I	80	X		Contabilidad General I	80	X	
	Matemática Superior I	60	X		Matemática Superior I	60	X	
	Economía Política Marxista Leninista I	60			Derecho	48		
	Historia de Cuba	50	X		Introducción a la investigación profesional	48		
	Derecho	48			Filosofía	48		
	Introducción a la investigación profesional	48			Seguridad Nacional	34		
	Educación Física I	28			Educación Física I	28		
	Total	374	3			346	2	
	SEGUNDO SEMESTRE							
	Asignatura	H	E F	T C	Asignatura	H	EF	TC
	Contabilidad General II	56	X		Contabilidad General II	56	X	
	Matemática Superior II	60	X		Matemática Superior II	60	X	
	Economía Política Marxista Leninista II	60		X	Defensa Nacional	34		
	Seguridad Nacional	34			Matemática Financiera	60	X	
	Filosofía Marxista Leninista	48			Historia de Cuba	56	X	
	Matemática Financiera	60	X		Pensamiento Económico	60		
	Educación Física II	28			Optativa I Curso especial José Martí/ Educación vial /EXCEL para contadores/Créditos bancarios en Cuba/Contabilidad bancaria	48		
				Educación Física II	28			
Total	346	3	1		402	4		
AÑO	PRIMER SEMESTRE							
Segundo	Asignatura	H	E F	T C	Asignatura	H	E F	TC
	Contabilidad General III	48	X		Contabilidad General III	48	X	
	Estadística Matemática	60	X		Estadística Matemática	60	X	
	Pensamiento Económico	60			Economía Política	56		X
	Defensa Nacional	34			Sistema Financiero y Finanzas Públicas	72		
	Teoría Sociopolítica	48			Electiva: Redacción y defensa de informes de investigación	32		
	Sistema Financiero y Finanzas Públicas	72			Educación Física III	28		
	Educación Física III	28			Práctica Preprofesional I	104		X
	Total	350	2		Total	400	2	2

SEGUNDO SEMESTRE								
Asignatura	H	E F	T C	Asignatura	H	EF	TC	
Contabilidad General IV	44	X		Contabilidad General IV	44	X		
Investigación de operaciones	60	X		Investigación de operaciones	60	X		
Electiva: Redacción y defensa de informes de investigación	32			Econometría	50	X		
Econometría	50	X		Administración General	48			X
Administración General	48		X	Costos	56	X		
Costos	56	X		Optativa II El Fidel que creemos conocer/Formación pedagógica/Contabilidad de gestión en el sector agropecuario/Marketing digital y comercio electrónico /Gestión de la calidad	50			
Educación Física IV	28			Educación Física IV	28			
Práctica Preprofesional I	104		X					
Total	422	4	2	Total	384	4		1

PRIMER SEMESTRE								
AÑO	Asignatura	H	E F	T C	Asignatura	H	EF	TC
Tercero	Contabilidad Gubernamental	30			Contabilidad Gubernamental	30		
	Administración Estratégica	48		X	Administración Estratégica	48		X
	Sistema de Costos	56	X		Sistema de Costos	56	X	
	Auditoría	62	X		Auditoría	62	X	
	Sistema de Información para el Contador	60			Sistema de Información para el Contador	60		
	Administración Financiera Operativa	60	X		Administración Financiera Operativa	60	X	
					Teoría Política	48		
					Práctica Preprofesional II	104		X
Total	316	3	1	Total	468	3		2

SEGUNDO SEMESTRE								
Asignatura	H	E F	T C	Asignatura	H	E F	TC	
Contabilidad Superior	60		X	Contabilidad Superior	60		X	
Administración Financiera Estratégica	60	X		Administración Financiera Estratégica	60	X		
Costo para el Control y Toma de Decisiones	56	X		Costo para el Control y Toma de Decisiones	56	X		
Auditoría Financiera	64	X		Auditoría Financiera	64	X		
Sistemas Automatizado de Contabilidad	66		X	Sistemas Automatizado de Contabilidad	66		X	
Metodología de la Investigación	30			Metodología de la Investigación	30			
Práctica Preprofesional II	104		X	Optativa III Inversiones para el desarrollo local/Contabilidad para cooperativas agropecuarias/ Estudios de mercado/ Decisiones competitivas/Evaluación	50			

					de inversiones			
	Total	440	3	3	Total	386	3	2
AÑO	PRIMER SEMESTRE							
Cuarto	Asignatura	H	E F	T C	Asignatura	H	E F	TC
	Precios	30	X		Precios	30	X	
	Auditoría de Desempeño	60			Auditoría de Desempeño	60		
	Auditoría Asistida por la Informática	60			Auditoría Asistida por la Informática	60		
	Administración Financiera del Riesgo Empresarial	48	X		Administración Financiera del Riesgo Empresarial	48	X	
	Actualidad Económica	62			Actualidad Económica	62		
	Micro y Macroeconomía	56			Micro y Macroeconomía	56		
	Práctica Preprofesional III	104		X	Estudios en Ciencia, Tecnología y Sociedad	32		
					Práctica Preprofesional III	104		X
					Total	452	2	1
	Total	420						
	SEGUNDO SEMESTRE							
	Asignatura	H	E F	TC	Asignatura	H	E F	TC
	Optativa I Curso especial José Martí/ Educación vial /EXCEL para contadores/Créditos bancarios en Cuba/Contabilidad bancaria	48			Culminación de estudios	208		
	Optativa II El Fidel que creemos conocer/Formación pedagógica/Contabilidad de gestión en el sector agropecuario/Marketing digital y comercio electrónico / Gestión de la calidad	50						
	Optativa III Inversiones para el desarrollo local/Contabilidad para cooperativas agropecuarias/ Estudios de mercado/ Decisiones competitivas/Evaluación de inversiones	50						
	Culminación de estudios	208						
	Total	356			Total	208		

Anexo 3. Encuesta a Estudiantes.

	Afirmaciones	Calificaciones					
		5	4	3	2	1	
1	Todas las asignaturas que he recibido hasta el momento son muy importantes para mi formación como profesional competente y humanista.						
2	Necesito estudiar mucho para aprender.						
3	He recibido clases prácticas en el laboratorio de computación en varias oportunidades.						
4	Aprecio la relación que existe entre las diferentes asignaturas del semestre.						
5	En todas las asignaturas se profundiza en el uso de la lengua materna y el lenguaje profesional.						
6	Las evaluaciones que se aplican integran contenidos de diferentes asignaturas del semestre en al menos un caso.						
7	No aprecio la relación entre las asignaturas.						
8	Las evaluaciones son aburridas, repetitivas y tradicionales.						
9	Realizar evaluaciones por la plataforma virtual me resulta una opción fácil y cómoda.						
10	Los docentes estimulan la creatividad en todas las asignaturas.						
11	Los docentes estimulan la creatividad en al menos dos asignaturas.						
12	No se estimula la creatividad.						
13	He comprendido la importancia de la profesión que estudio.						
14	He podido familiarizarme con algunos problemas del territorio que requieren de profesionales de la Contabilidad para su solución.						
15	Utilizamos la computación en todas las asignaturas.						
16	Utilizamos la computación en el 50% de las asignaturas.						
17	Los docentes del claustro están muy preparados y son ejemplo para nosotros.						
18	Conozco el modo de actuación que debo entrenar en este año.						
19	El horario docente se cumple casi siempre.						
20	El horario docente se incumple con frecuencia.						
21	Tengo información sobre el currículo que debo cursar durante los cuatro años						
22	Durante este semestre me he preparado para investigar en problemáticas de la profesión, al menos de manera general.						
23	En casi todas las asignaturas se orientan tareas relacionadas con el idioma inglés.						
24	Encuentro más accesible encontrar toda o gran parte de la bibliografía en la plataforma virtual.						
25	Conozco mi currículo profesional.						
26	He recibido la preparación suficiente en correspondencia al año que estoy cursando.						
27	Recibo atención diferenciada por los especialistas en las prácticas preprofesionales.						
28	Las prácticas laborales se ajustan a las guías integradoras del año académico.						
29	Te sientes preparado para enfrentar la vida laboral						

Anexo 4. Encuesta a Docentes.

El plan de estudios E para la Carrera Contabilidad y Finanzas inicia en 2018-2019 para los tres tipos de cursos (Diurno, por Encuentro y a Distancia), sin embargo a sido objeto de cambios y transformaciones antes de su primera graduación en la Universidad de Holguín.

- ¿A qué cree usted que se deben estos cambios?
- ¿Considera en su disciplina, que los cambios han sido necesarios?
- ¿Se recogieron sus opiniones a través de entrevistas o encuestas para las transformaciones realizadas?
- ¿Cree usted que las asignaturas optativas están bien definidas?
- ¿Considera acertado las horas clases y evaluación final en las asignaturas de su disciplina?
- El reinicio de los estudios universitarios de Contabilidad es a partir del curso 1977-1978 con el plan A hasta el plan E en 2018-2019. En el tránsito de los planes de estudio considera al plan E.
 - ___ Muy superior a los demás
 - ___ Superior a los demás
 - ___ Al mismo nivel de los demás
 - ___ O inferior a los demás
- ¿Cuál considera mejor a su juicio?
- ¿Qué cree usted le falta al plan E para lograr el modelo de formación del profesional de la Educación Superior Cubana?